

# & SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO



## SECTOR JUSTICIA

La Justicia se debe entender como el conjunto de acciones desarrolladas por el estado para garantizar el amparo y goce efectivo de los derechos y con el fin de llevar a cabo esta actividad, en Colombia, participan los diferentes poderes públicos, organizaciones y entidades para dar cumplimiento a este mandato.

En esta función del estado, particularmente en el ejecutivo, el Ministerio de Justicia y del Derecho se posiciona como Entidad cabeza de sector que lidera la formulación de políticas públicas en materia de Justicia, por lo que sus acciones repercutirán en el fortalecimiento de la misma.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2897 de 2011 “por el cual se determinan los objetivos, la estructura orgánica, las funciones del Ministerio de Justicia y del Derecho y se integra el Sector Administrativo de Justicia y del Derecho”, en el cual, entre otras funciones de la Oficina Asesora de Planeación se encuentra el de diseñar y coordinar el proceso de planeación del Sector

Administrativo de Justicia y del Derecho en los aspectos técnicos, económicos y administrativos, verificar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos del Ministerio y de las entidades del Sector.



Fuente: Oficina de comunicaciones MJD

Teniendo en cuenta lo anterior se realizó el análisis y evaluación del resultado del ejercicio anterior, mostrando las cifras definitivas del Sector y de las entidades que lo componen, las cuales se relacionan a continuación:

El sector Administrativo de Justicia y del Derecho está compuesto por:

1. Ministerio de Justicia y del Derecho-MJD, Cabeza de Sector
2. Superintendencia de Notariado y Registro - SNR
3. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC
4. Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE
5. Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC

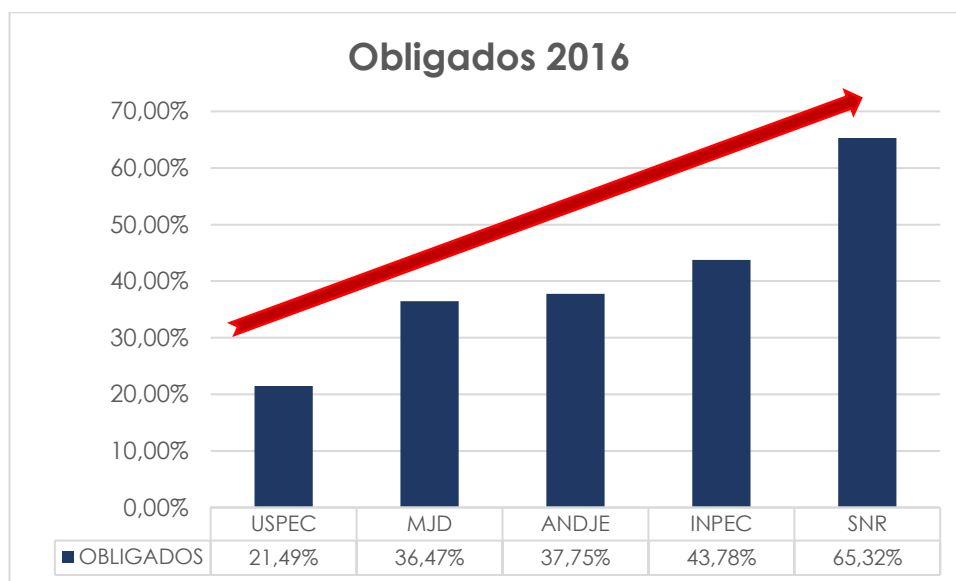
## APROPIACIONES

El sector Administrativo de Justicia y del Derecho para la vigencia 2016 cuenta con una asignación de recursos por decreto de liquidación que asciende a la cifra de \$ 2.907.583.704.828,00, que mediante el decreto 378 del 04 de marzo de 2016, se aplazaron \$171.709.311.005,00

Entidad	Total Presupuesto disponible con aplazamiento 2016	Rubros	Apropiación Presupuestal por Rubros con aplazamiento 2016	Peso Porcentual en el Presupuesto Sectorial
MJD	95.388	Funcionamiento	69.196	3%
		Inversión	26.192	
SNR	862.614	Funcionamiento	316.855	32%
		Inversión	545.759	
INPEC	971.490	Funcionamiento	968.119	36%
		Inversión	3.371	
ANDJE	39.541	Funcionamiento	32.692	1%
		Inversión	6.849	
USPEC	766.841	Funcionamiento	518.795	28%
		Inversión	248.046	
<b>Total</b>	<b>2.735.874</b>		<b>2.735.874</b>	<b>100%</b>

## RANKING DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - OBLIGADOS

A 30 de Junio de 2016, la entidad que obtuvo el alto porcentaje por concepto de obligados, fue la Superintendencia de Notariado y Registro-SNR, la cual alcanzó el 65,32% de bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por la Entidad.



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF

Así las cosas, el Sector Justicia alcanzó un porcentaje de ejecución presupuestal por concepto de compromisos del 63,80%, referente al concepto de obligados, el sector consiguió un porcentaje del 43,98%, cifra que corresponde a los bienes y/o servicios recibidos por cada de una de las entidades del sector, en cumplimiento de las metas propuestas en la vigencia 2016.

En cumplimiento a lo determinado en el decreto 2897 de 2011, Por el cual se determinan los objetivos, la estructura orgánica, las funciones del Ministerio de Justicia y del Derecho y se integra el Sector Administrativo de Justicia, esta oficina Asesora de Planeación, realiza un seguimiento a la ejecución presupuestal enfocada a resultados, lo anterior teniendo en cuenta uno de los directrices del Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país”, con enfoque a resultados

# MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO



Fuente: Oficina de comunicaciones MJD

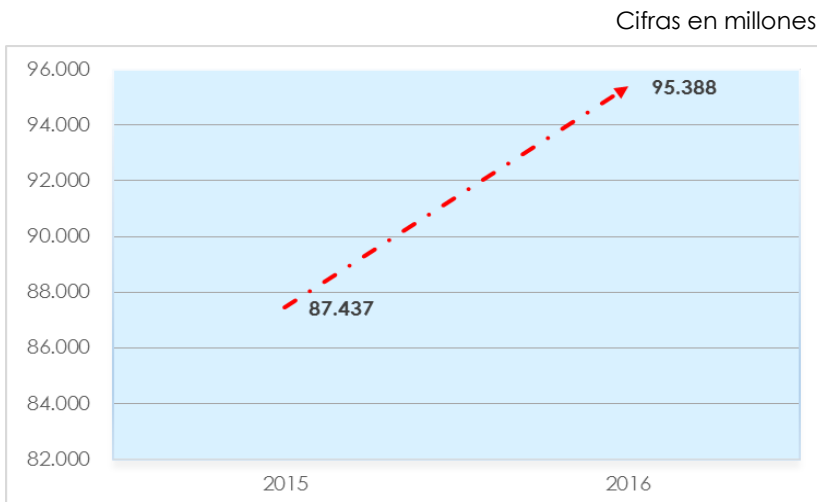
Que el Decreto 2550 del 30 de diciembre de 2015, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", apropió a la SECCION 1201 – MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, la suma de SETENTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$72.094.563.737) MONEDA LEGAL, en el presupuesto de Funcionamiento y (\$ 28.248.285.714,00) en el presupuesto de inversión para un total de (\$ 100.342.849.451,00).

En el mes de marzo se expidió el Decreto No 378 del 04 de marzo de 2016, Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016 y se dictan otras disposiciones y se aplazaron \$ 4.954.920.000,00

# ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

Las asignaciones presupuestales para el Ministerio de Justicia y del Derecho en las vigencias 2015 y 2016 son las que a continuación se representan gráficamente.

Como se evidencia en el gráfico, referente a la asignación presupuestal de la vigencia 2016 hubo una variación del 9% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior.



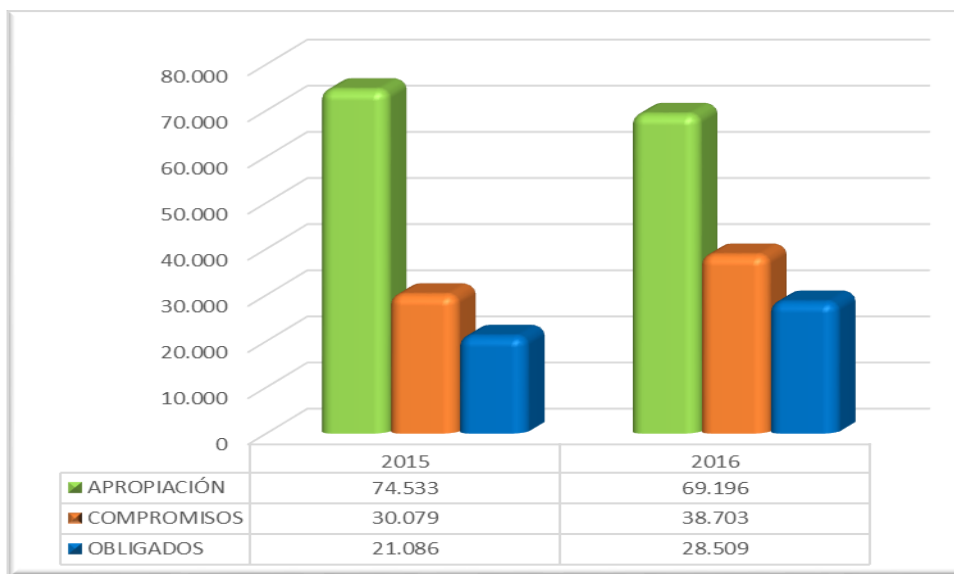
El importante incremento se ve reflejado en el presupuesto de inversión 2016, corresponde a que ingresaron recursos que no estaban programados, los cuales en su momento provinieron de la Ley 1753 PND 2014 - 2018 - Artículo 235°. Financiación de programas de justicia. Adiciónese el artículo 13A a la Ley 55 de 1985 y de la Ley 1743 Alternativas de financiamiento para la rama judicial, en lo que corresponde a la destinación de los recursos que ingresen al fondo para la monetización).

Es importante precisar que en el presente informe, cifras de la apropiación disponible incluyen la reducción de los montos aplazados según Decreto No 378 del 04 de marzo de 2016

Así las cosas, como resultado del ejercicio se puede concluir que la ejecución presupuestal del Ministerio de Justicia y del Derecho con corte a junio de las vigencias 2015 y 2016, es mejor en la vigencia actual.

## AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

A continuación se muestra gráficamente el comportamiento de la ejecución de los recursos asignados al gasto de funcionamiento.

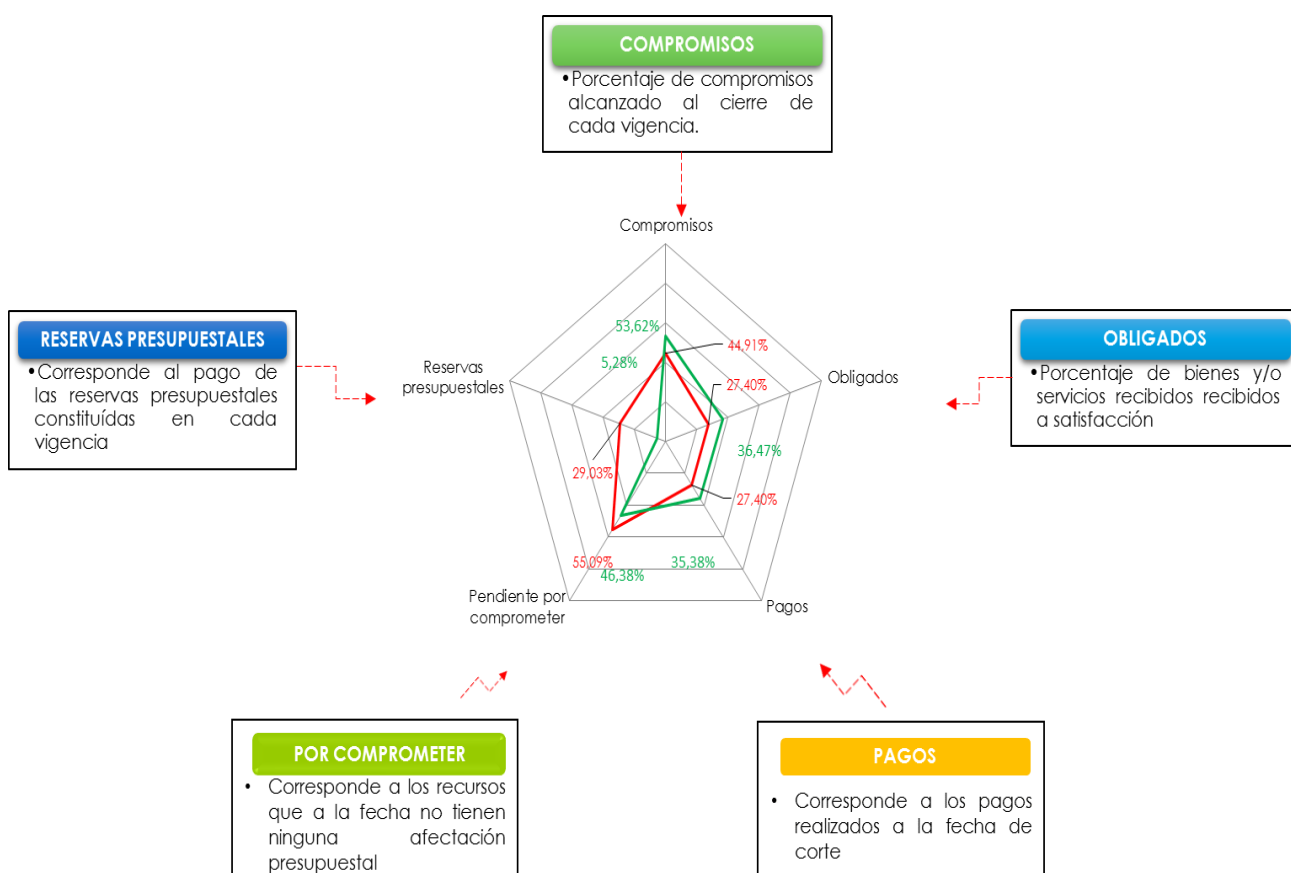


Como se evidencia en la imagen, la ejecución de estos recursos se mantiene debido a que con estos recursos se realiza el pago de la nómina de los funcionarios de la entidad, se pagan los impuestos predial y de vehículos y se adquieren los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de esta cartera ministerial.

En el primer semestre de 2016, el Ministerio de Justicia ha alcanzado una ejecución por concepto de compromisos del 55,93% y en obligados del 41,20%.

# COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMEER SEMESTRE 2015 - 2016

Para realizar el siguiente grafico l Ministerio de Justicia, se tomó los mismos 5 componentes de la ejecución presupuestal para el análisis de la misma y se obtuvo el siguiente resultado:



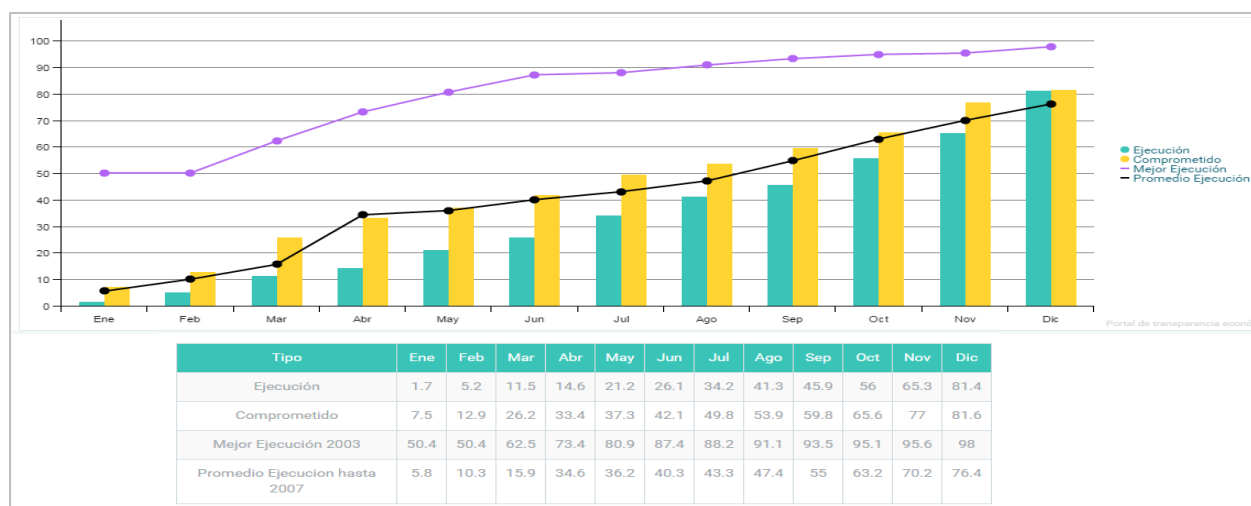
**Importante:** En el concepto de reservas presupuestales, se muestra el porcentaje de ejecución a la fecha de corte.

2015 —————  
2016 —————



# AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

A continuación, se muestra gráficamente el detalle de la ejecución presupuestal del Ministerio de Justicia y del Derecho al cierre de la vigencia 2015, especificando el comportamiento de la ejecución por concepto de compromisos y obligados mensualmente, adicionalmente compara este resultado con la mejor ejecución que la entidad ha obtenido y determina un promedio.



Fuente: Portal de transparencia económica

## FUNCIONAMIENTO

La apropiación de este gasto tienen por objeto atender las necesidades de los órganos para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución y la ley, dentro de este gasto se encuentra:

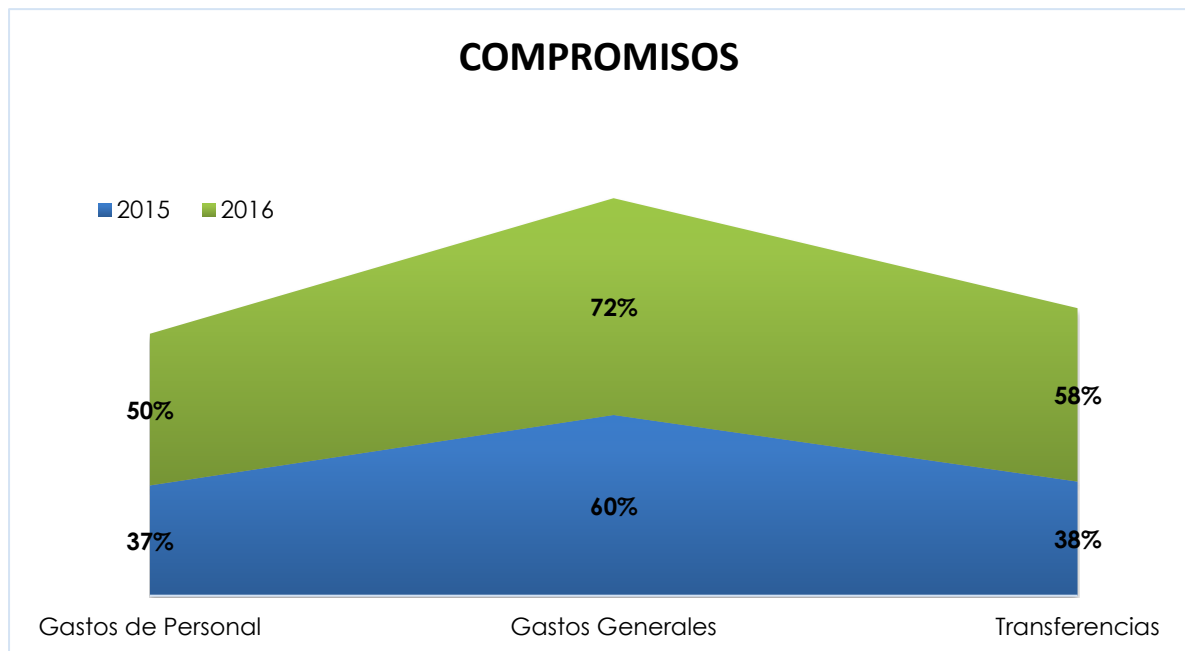
Referente a la ejecución del gasto de funcionamiento en la vigencia 2015, es importante resaltar que a 30 de junio, esta cartera Ministerial alcanzó un nivel de ejecución por concepto de compromisos y obligados, menor al alcanzado en la vigencia 2016.

A continuación se muestra gráficamente los indicadores alcanzados en cada una de las vigencias mencionadas.

## NIVEL DE COMPROMISOS ALCANZADOS A JUNIO 30 DE 2015 Vs 2016

- Gastos de personal: Corresponde al pago mensual de los gastos de personal del Ministerio de Justicia y del Derecho (Nómina)
- Gastos Generales: Con los recursos asignados a este gasto, la entidad cuenta con instalaciones adecuadas y dotadas del mobiliario necesario, infraestructura, contratación y pago a personas jurídicas y naturales por la prestación de un servicio que complementa el desarrollo de las funciones de esta cartera.
- Transferencias: Son recursos que transfieren los órganos a entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas, con fundamento en un mandato legal. De igual forma, involucra las apropiaciones destinadas a la previsión y seguridad social, cuando el órgano asume directamente la atención de las mismas.

Adicionalmente, se encuentran en este gasto los rubros de "Seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-025 de 2004 población desplazada, Fondo para la rehabilitación, inversión social y lucha contra el crimen organizado y Fondo para la lucha contra las drogas"



# INVERSIÓN

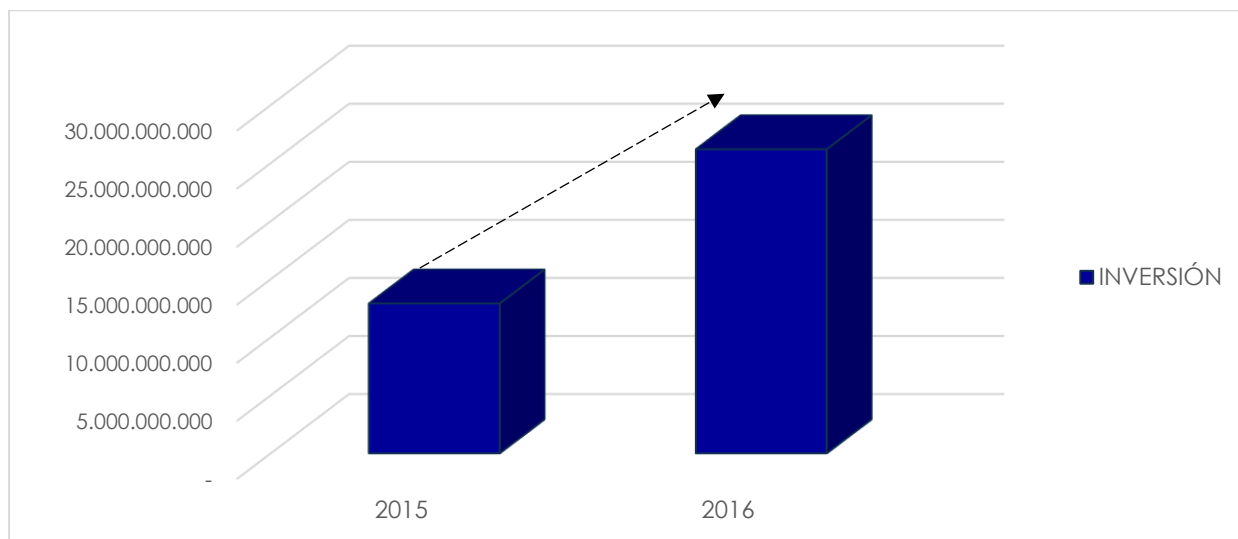


Fuente: Oficina de comunicaciones MJD

El presupuesto asignado para este gasto en la vigencia 2016, asciende a la cifra de \$28.248 millones, cifra que fue reducida en \$ 2.056 millones según Decreto No 378 del 04 de marzo de 2016, como producto se obtiene una apropiación disponible de \$ 26.192 millones.

En la vigencia 2016, esta cartera ministerial ejecutara estos recursos en 8 proyectos formulados, los cuales permitirán cumplir con los objetivos propios de la entidad y del Plan Nacional de Desarrollo “todos por un nuevo país”

Así las cosas, en el siguiente gráfico comparan las apropiaciones con la del año inmediatamente anterior.

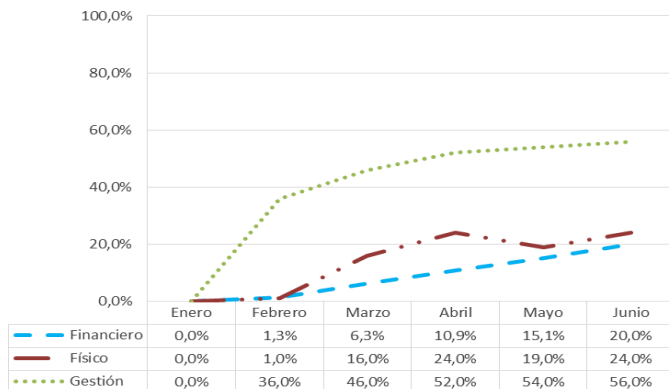


Fuente Sistema Integrado de Información Financiera

A continuación se relacionan los proyectos que se ejecutaron en la vigencia 2016 con sus respectivos avances.

### 1. Fortalecimiento de la política criminal del Estado Colombiano

#### Evolución Porcentual del Proyecto



#### Objetivo General

Mejorar la capacidad institucional para la formulación y aplicación de las políticas e iniciativas del ministerio de justicia y del derecho en materia criminal.

#### Apropiación Vigente

**\$ 1.374 mll.**

#### Dependencia Responsable

Dirección de Política Criminal y Penitenciaria

#### Avance Presupuestal - Junio

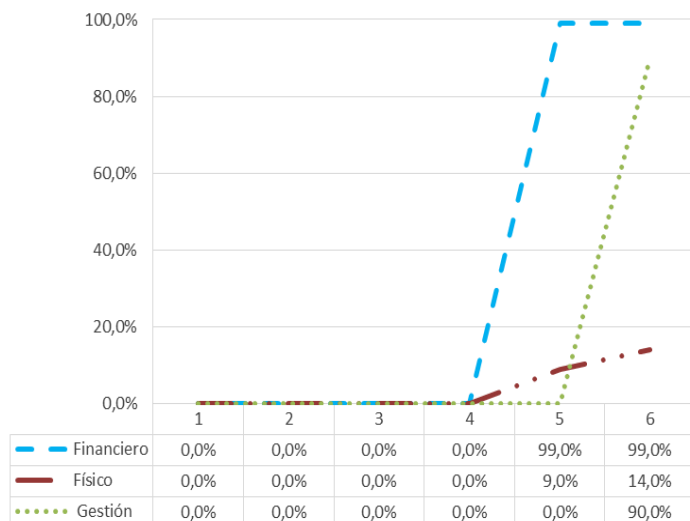
Compromisos  
**1.149 mll.**

Obligaciones  
**274 mll.**

Pagos  
**274 mll.**

## 2. Mantenimiento sostenibilidad y soporte del sistema de información interinstitucional de justicia y paz

**Evolución Porcentual del Proyecto**



**Objetivo General**

Agilizar el proceso penal regulado por la ley 975 de 2005.

**Apropiación Vigente**

**\$ 1.570 mll.**

**Dependencia Responsable**

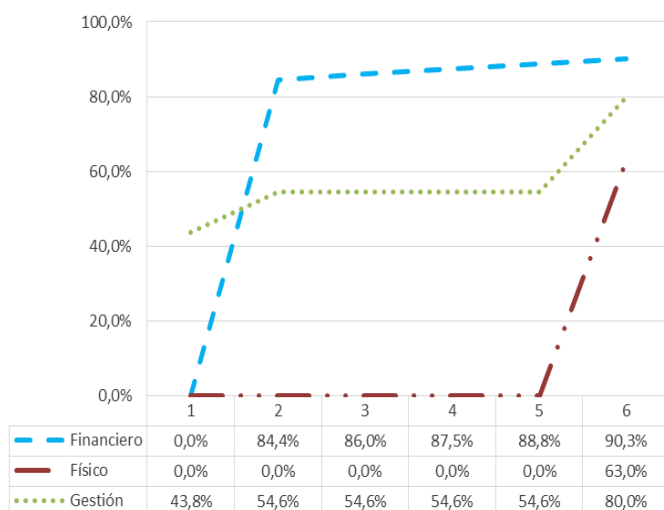
Dirección de Justicia Transicional

**Avance Presupuestal - Junio**

Compromisos **1.554 mll.**      Obligaciones **1.554 mll.**      Pagos **1.554 mll.**

## 3. Apoyo al fortalecimiento del diseño, ejecución, difusión y articulación de los mecanismos de justicia transicional

**Evolución Porcentual del Proyecto**



**Objetivo General**

Fomentar la adecuada aplicación de los mecanismos de justicia transicional orientados a la reconciliación nacional.

**Apropiación Vigente**

**\$ 2.673 mll.**

**Dependencia Responsable**

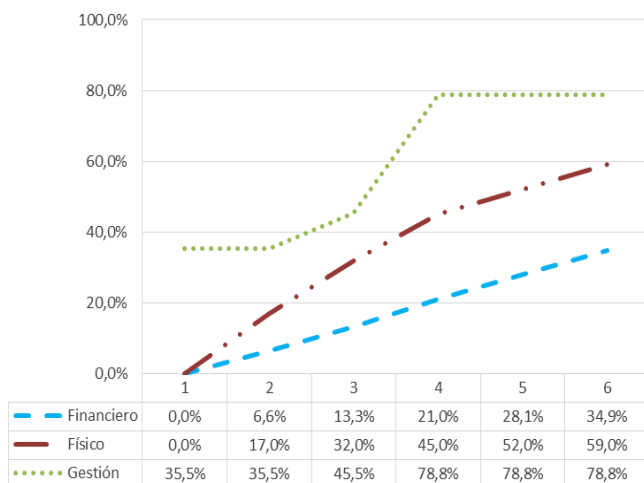
Dirección de Justicia Transicional

**Avance Presupuestal - Junio**

Compromisos **2.646 mll.**      Obligaciones **2.413 mll.**      Pagos **2.413 mll.**

#### 4. Apoyo institucional para el sistema de justicia penal

**Evolución Porcentual del Proyecto**



**Objetivo General**

Reforzar el estado de derecho en Colombia por medio de un sistema judicial y policial más eficaz

**Apropiación Vigente**

**\$ 620 mll.**

**Dependencia Responsable**

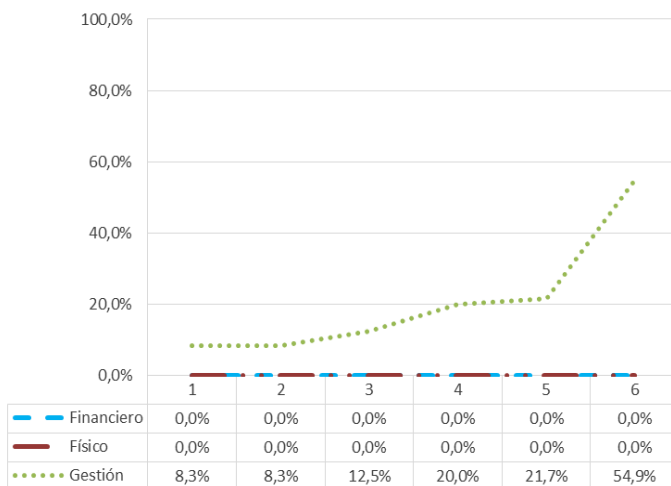
Oficina de Asuntos Internacionales

**Avance Presupuestal - Junio**

Compromisos **538 mll.**      Obligaciones **216 mll.**      Pagos **216 mll.**

#### 5. Apoyo al programa de fortalecimiento del acceso a la justicia en Colombia - donación AECID a nivel nacional

**Evolución Porcentual del Proyecto**



**Objetivo General**

Mejorar el acceso a la justicia de la población en Colombia, en especial quienes están situación de vulnerabilidad, y de las víctimas de graves violaciones de derechos humanos.

**Apropiación Vigente**

**\$ 540 mll.**

**Dependencia Responsable**

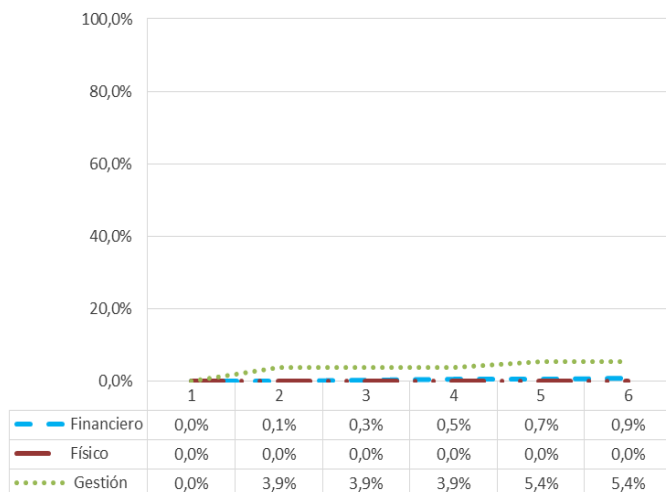
Oficina de Asuntos Internacionales

**Avance Presupuestal - Junio**

Compromisos **20 mll.**      Obligaciones **0 mll.**      Pagos **0 mll.**

## 6. Apoyo para la cofinanciación de la construcción y mejoramiento de las casas de justicia

**Evolución Porcentual del Proyecto**



### Objetivo General

Garantizar espacios físicos, tecnológicos y de equipamiento para la adecuada operación del programa nacional de casas de justicia.

### Apropiación Vigente

**\$ 4.535 mll.**

### Dependencia Responsable

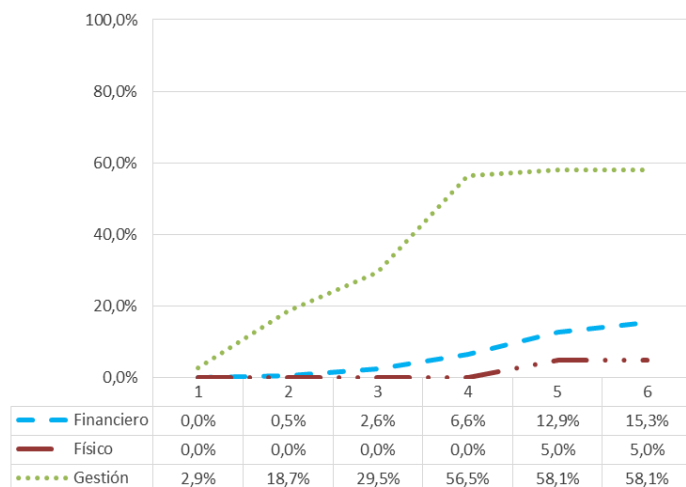
Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

### Avance Presupuestal - Junio

Compromisos **105 mll.**      Obligaciones **42 mll.**      Pagos **42 mll.**

## 7. Ampliación y fortalecimiento de la oferta de servicios de Justicia Nacional

**Evolución Porcentual del Proyecto**



### Objetivo General

Optimizar las herramientas de gestión para la prestación del servicio de justicia no formal en todo el territorio nacional.

### Apropiación Vigente

**\$ 7.226 mll.**

### Dependencia Responsable

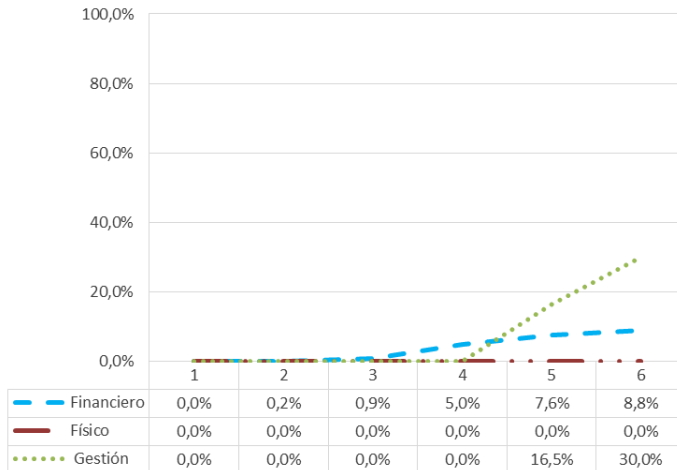
Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional

### Avance Presupuestal - Junio

Compromisos **2.972 mll.**      Obligaciones **1.106 mll.**      Pagos **973 mll.**

## 8. Adecuación e implementación del modelo de arquitectura empresarial en el Ministerio de Justicia y del Derecho

**Evolución Porcentual del Proyecto**



### Objetivo General

Articular la estrategia, el modelo operacional y la gestión de las ti para el cumplimiento de fundiciones y objetivos propios del MJD generando valor estratégico para el ciudadano.

### Apropiación Vigente

**\$ 7.653 mll.**

### Dependencia Responsable

Sub-Dirección de Sistemas

### Avance Presupuestal - Junio

Compromisos  
**3.455 mll.**

Obligaciones  
**676 mll.**

Pagos  
**676 mll.**



## SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO-SNR



La Superintendencia de Notariado y Registro –SNR, en la vigencia 2016 cuenta con un presupuesto que asciende a la cifra de \$964.906.404.049,00, de los cuales mediante Decreto No 378 del 04 de marzo de 2016, Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016 y se dictan otras disposiciones, se aplazaron \$ 102.292.554.689,00.

# AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

## 1. VENTANILLA ÚNICA DE REGISTRO – VUR

- *ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE LA VENTANILLA ÚNICA – VUR* en las ciudades de Tuquerres, Ocaña, Buga, Calarcá, Cartago, Sevilla, San Gil, Pamplona, Barbosa, Socorro, Mitú, Vélez, Málaga, Puerto Carreño, Barichara, Barrancabermeja y Espinal, alcanzando el cumplimiento del 100% de este indicador.
- *“FIRMA DE CONVENIOS”*, entre los meses de enero a junio se logró la firma de los siguientes convenios: Buga, Leticia, Arauca, Puerto Inírida, San Andrés, San José del Guaviare, Ocaña, Socorro, permitiendo un cumplimiento del 39,13% de este indicador.
- *“NOTARÍAS CON VENTANILLA ÚNICA VUR IMPLEMENTADAS”*, durante el segundo trimestre de 2015 se integraron las notarías de: Espinal (2), Calarcá (2), Barrancabermeja (2), Barbosa (1), Barichara (1), San Gil (2), Socorro (2), Vélez (2) y Tuquerres (2)

## 2. INTERRELCATASTRO REGISTRO

- Incorporaron libros del Antiguo Sistema al Folio de Matricula Inmobiliaria.
- Conservación y digitalización de los libros del Antiguo Sistema, en los municipios de Cartagena, Barbacoas, Sitio Nuevo, San Marcos y Corozal.
- Folios de matrícula inmobiliaria actualizados con el nuevo número catastral.

## 3. SISTEMATIZACION Y MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL

- Plataforma tecnológica adquirida: Renovación y ampliación de la plataforma tecnológica de la SNR.
- Modelo de arquitectura institucional implementado en la SNR.
- Sistema de información Registral SIR de la SNR en operación.
- Oficinas de registro de instrumentos públicos vinculadas en los procesos de capacitaciones del SIR.

- 621 Notarías entre subsidiadas y no subsidiadas con el Sistema de Información Notarial SIN.
4. Proyecto de Inversión “PROTECCION REGISTRAL A LOS DERECHOS DE BIENES INMUEBLES ABANDONADOS POR LA POBLACIÓN DESPLAZADA CONFORME A LA POLITICA DE TIERRAS EN COLOMBIA”
- 35 Oficinas de Instrumentos Públicos dotadas con apoyo humano y logístico para el registro de la medida de protección.
  - Se atendieron 639 solicitudes de protección individual en las diferentes oficinas de registro.
  - Se realizó un convenio interadministrativo y de cooperación técnica para los temas de protección, restitución y formalización.

## **PRODUCTOS OBTENIDOS PRIMER SEMESTRE DE 2016**

### **1. INTERRELACIÓN CATASTRO REGISTRO**

- Acuerdo firmado con el catastro de Bogotá, para evitar que el usuario tramite las actualizaciones de los índices catastrales en la ciudad de Bogotá, esta actualización estará a cargo de las dos instituciones (SNR-UAECD) evitando que el usuario incurra en gastos y trámites innecesarios.
- Imágenes de los libros del antiguo Sistema migradas a cinco oficinas de registro de instrumentos públicos.

### **2. APERTURA DEL SERVICIO VUR**

En el año en curso se han firmado cinco acuerdos de servicios con diferentes entidades públicas y privados que ejercer función pública en marco del artículo 15 del Decreto 019 de 2012.

### **3. CREACIÓN Y/O SUPRESIÓN DE CÍRCULOS REGISTRALES**

Proyecto de decreto “por el cual se suprime la oficina seccional de registro de instrumentos públicos de cañasgordas, se modifica el círculo registral de medellín, se modifica la circunscripción territorial de la oficina de frontino y la competencia administrativa de la oficina de registro de Medellín zona norte en el departamento de Antioquia, y se crea la oficina seccional de registro de instrumentos públicos de sibundoy, se modifica el círculo registral de Mocoa y se modifica la circunscripción territorial de la oficina de registro de instrumentos públicos de Mocoa en el departamento del putumayo”.

## PROYECTO DE INVERSIÓN "PROTECCION REGISTRAL A LOS DERECHOS DE BIENES INMUEBLES ABANDONADOS POR LA POBLACIÓN DESPLAZADA CONFORME A LA POLITICA DE TIERRAS EN COLOMBIA

- 2.275 alertas registrales registradas en el aplicativo vur
- Orientaciones jurídicas en temas de saneamiento y formalización de la propiedad.
- Requerimientos de información atendidos (fiscalía, dijin)
- Restitución de tierras despojadas

### **DIRECCIÓN FINANCIERA**

- Servicio de kioscos para la expedición de certificados de libertad y tradición.
- Implementación del SUPERGIROS para el recaudo de la SNR.
- Plataforma integradora de certificados de tradición y libertad.
- Herramienta de Control Financiero.

### **TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN**

- Plataforma de Virtualización

## **RESULTADOS DESTACABLES 2015**

### **1. VENTANILLA ÚNICA DE REGISTRO – VUR**

- En el mes de abril se realizó Mesa Técnica de integración de consulta predial, con la Alcaldía de Riohacha.
- Se realizó socialización del liquidador de impuesto de registro, con las notarías y ORIPs del Departamento del Cauca.

- Se realizó expansión del servicio de liquidador virtual de derechos de registro en las ORIPs de Soacha, Bogotá Norte, Bogotá Centro, Bogotá Sur, Cartagena y Cúcuta.
- Se integraron al Portal VUR, las consultas de paz y salvos de predial y valorización de Río negro (Antioquía), predial en Soledad Atlántico y Dosquebradas (Risaralda).
- Al mes de junio se culminó la actividad de levantamiento de diagnósticos para la implementación del VUR en las 23 ciudades establecidas como meta para la vigencia 2015.
- Se proporcionó el servicio de acceso a consultas requeridas para la ejecución de cadena de trámite de registro inmobiliario a las Notarías de Leticia (1), Arauca (1), San Andres (1), Espinal (2), Calarcá (2), Buga (2), Sevilla (2), Barrancabermeja (2), Barbosa (1), Barichara (1), San Gil (2), Socorro (2), Velez (2) y Tuquerres (2).
- Con corte al Primer semestre de 2016 se firmaron convenios VUR con las ciudades de Mocoa, Leticia, Buga, Arauca, Puerto Inírida, San Andres, San Jose del Guaviare, Ocaña y Socorro.

## 2.INTERRELACIÓN CATASTRO REGISTRO

- Se actualizaron 2.477.216 Folios de Matricula Inmobiliaria, con el nuevo número catastral de 30 dígitos entregado a la SNR por el IGAC a nivel nacional.
- Se realizó la revisión de números de secuencial en las Oficinas de Registro de Bogotá (tres ORIPS) Medellín (Una ORIP) y Barranquilla.
- La Superintendencia de Notariado y Registro apoyó la segunda ejecución de ICARE (Interrelación Catastro-Registro) en los municipios recomendados por el IGAC y los catastros descentralizados, específicamente los que estén en procesos de actualización catastral.

### 3. SISTEMATIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL

- Con corte a 30 de Junio de 2015 se adelantó la entrega y configuración de equipos activos de red en los diferentes puntos de atención. Adicionalmente dentro de este proceso se incluye la adquisición de equipos (Balanceadores, Switch de Core, Gestor VNP) para la con destino al Centro de Datos de la Entidad ubicado en la Sede Central, el cual se encuentra en proceso de configuración e implementación.
  - En el primer semestre de 2015 la entidad cuenta con licencias para la gestión de servicios, proyectos, control de acceso de usuarios, seguridad y monitoreo de infraestructura de CA Technologies con las soluciones CA Service Desk Manager, CA Client Automation, CA Clarity, CA Infrastructure Management, CA ADA, CA System Performance for Infrastructure Management, CA Controlminder, CA siteminder y CA Identityminder y Governanceminder y antivirus, para la gestión controlada de la infraestructura tecnológica y de los servicios que se ofrecen a los ciudadanos y a los empleados.
  - Efectiva prestación de los servicios de administración, soporte y mantenimiento del Sistema de Información Registral (SIR).
  - 621 Notarias entre subsidiadas y no subsidiadas con el Sistema de Información Notarial SIN.
- #### 4. PROYECTO DE INVERSIÓN “PROTECCION REGISTRAL A LOS DERECHOS DE BIENES INMUEBLES ABANDONADOS POR LA POBLACIÓN DESPLAZADA CONFORME A LA POLITICA DE TIERRAS EN COLOMBIA”

- Implementación del programa de Formalización de Tierras en Colombia.

## RESULTADOS DESTACABLES 2016

### 1. INTERRELACIÓN CATASTRO REGISTRO

- Se firmó un acuerdo con el Catastro de Bogotá, para evitar que el usuario tramite las actualizaciones de los índices catastrales en la ciudad de Bogotá,

esta actualización estará a cargo de las dos instituciones (SNR-UAECD) evitando que el usuario incurra en gastos y trámites innecesarios.

- En relación a la conservación y digitalización de los libros del Antiguo Sistema se están migrando las imágenes a un programa de computador único para la totalidad de oficinas de registro del país, actualmente se han migrado cinco oficinas de registro de instrumentos públicos.

## 2. INICIATIVAS DERIVADAS DEL MODELO DE LA VENTANILLA UNICA DE REGISTRO (VUR)

### • LIQUIDADOR DE DERECHOS DE REGISTRO.

Entre los meses de julio 2015 a abril de 2016 se han realizado transacciones y el recaudo por concepto del liquidador virtual de derechos de Registro fue por un monto de \$44.667.188.900 de pesos M/cte.

PROYECTO DE INVERSIÓN “PROTECCION REGISTRAL A LOS DERECHOS DE BIENES INMUEBLES ABANDONADOS POR LA POBLACIÓN DESPLAZADA CONFORME A LA POLITICA DE TIERRAS EN

- 2.275 ALERTAS REGISTRALES REGISTRADAS EN EL APLICATIVO VUR

**Tabla 2.** Sistema de alertas de Tierras 2016

VENTANILLA UNICA DE REGISTRO (VUR)		
SISTEMA DE ALERTAS DE TIERRAS		
No.	OBJETO	CANTIDAD
1	Oficios, Autos y Resoluciones	448
2	Folios de Matricula Inmobiliaria afectados	913
3	Suspensión y Acumulación Procesal ingresados	914
4	Comunicación de Tramite en etapa administrativa	0
5	Comunicación de Tramite Pos-Fallo	0
6	Comunicación de Trámite que informa que la Medida Preventiva de Suspensión y Acumulación Procesal perdió vigencia o se canceló por desistimiento.	1

**Fuente:** Superintendencia Delegada para Tierras

- ORIENTACIONES JURÍDICAS EN TEMAS DE SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD.

En lo corrido del 2016, las jornadas de orientación y asesoría jurídica para el saneamiento y la formalización de la propiedad inmobiliaria de acuerdo a los

requerimientos allegados por las alcaldías municipales se describen a continuación:

**Tabla 3.** Jornadas de orientación y asesoría jurídica 2016

NOMBRE DEL MUNICIPIO	FECHAS	No. de PERS. ATENDIDAS	No. JORNADAS
Florida	Abril 1-2	88	2
Pradera	Abril 4-5-6	83	3
Andalucía Y Cerrito	Abril 7-8-9-11	55	4
La Unión Y La Victoria	Abril 12-13	206	1
Roldanillo Y Zarzal	Abril 14-15-16	110	3
Buenaventura	Abril 18-19	88	2
Dagua Y Dovio, Versalles	Abril 20-21-23	109	3
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL ABRIL</b>	<b>940</b>	<b>18</b>

Fuente: Superintendencia delegada para Tierras

Durante el año 2016, se entregaron títulos registrados de los predios saneados en el marco del Plan de Formalización de la Propiedad de la SNR, como se describe a continuación:

**Tabla 4.** Entrega de Títulos registrados de los predios saneados 2016

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA DE ENTREGA	TÍTULOS URBANOS	TÍTULOS RURALES	TOTAL DE TÍTULOS
Antioquia	Medellin	05-abr	493		493
Antioquia	Caucasia	22-abr	280		280
<b>TOTAL</b>			<b>773</b>	<b>0</b>	<b>773</b>

Fuente: Superintendencia delegada para Tierras

En lo corrido del 2016, se han suscrito los convenios con ISVIMED, Viva Medellín, Chigorodó (Antioquia), Baraya (Huila), Barichara (Santander), Piedras (Tolima), Facatativá (Cundinamarca), Lejanías (Meta), Pacho (Cundinamarca), Paime (Cundinamarca), Girón (Santander), San Vicente del Caguán (Meta); así como los descritos a continuación:



**Tabla 5. Convenios 2016**

No. DE CONVENIO	ENTIDAD	No. DE CONVENIO	ENTIDAD	No. DE CONVENIO	ENTIDAD	No. DE CONVENIO	ENTIDAD
29	Calarcá (Quindío)	34	Argelia (Valle del Cauca)	38	Buenaventura (Valle del Cauca)	43	Santa Bárbara (Antioquia)
30	San Vicente de Chucurí (Santander)	35	El Águila (Valle del Cauca)	39	Calima Darién (Valle del Cauca)	44	Flandes (Tolima)
32	Villavicencio (Meta)	36	Andalucía (Valle del Cauca)	40	El Cairo (Valle del Cauca)	45	La Argentina (Huila)
33	Honda (Tolima)	37	Bolívar (Valle del Cauca)	41	El Arenal (Bolívar)	46	La Pintada (Antioquia)
34	Argelia (Valle del Cauca)	47	Turmequé (Boyacá)	48	Gobernación de Boyacá		

Fuente: Superintendencia delegada para Tierras

- REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ATENDIDOS (FISCALÍA, DIJIN)

Se han atendido y dado respuesta a todos los requerimientos de las Entidades involucradas en el proceso de los entes de control del Estado.

En lo que va corrido del año 2016 se han atendido y dado respuesta a 18.005 requerimientos de información entre certificados de tradición, escrituras públicas, y consultas de índices de propietarios.

- RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

Se le han dado tramite a 1.148 estudios registrales individuales de la historia jurídica de la propiedad de los predios rurales en proceso de Restitución de tierras despojadas a las víctimas del conflicto armado (Ley 1448 de 2011), así como el análisis y recuperación de los baldíos de la Nación que han sido objeto de usurpación y falsa tradición.



Fotografía: Web SNR

#### 4. DIRECCIÓN FINANCIERA

##### KIOSKOS PARA LA EXPEDICIÓN DE CTL. (CERTIFICADOS DE LIBERTAD EN LÍNEA)

Como respuesta al Decreto 19 de 2012, en relación con la supresión de trámites, la Superintendencia de Notariado y Registro, en función de modernizar el servicio público registral, implementó el servicio de Kioskos agilizadores de trámites en línea, que dan solución a la expedición de Certificados de Tradición y Libertad a los usuarios del servicio desde cualquier parte del país.



##### SUPERGIROS.

Con el fin de continuar con el recaudo de las Oficinas de Registro al mes de abril de la vigencia 2016 se han implementado en 46 Oficinas que han venido cubriendo este recaudo; a la fecha desde el inicio del proyecto 53 Oficinas lo tienen implementado.

#### 5. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

##### PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN

En el año 2016, la Entidad inició el proceso de conversión de máquinas físicas a máquinas virtuales de algunos componentes del aplicativo VUR y Nodo Central al esquema de virtualización soportado en la Plataforma Oracle Exalogic, optimizando el uso de los recursos existentes, mediante la liberación de máquinas físicas para ser compartidas por las aplicaciones institucionales garantizando un servicio de alta disponibilidad.

## GESTION 2015 VS 2016 CON CORTE A 30 DE JUNIO

Referente a las iniciativas relacionadas con el VUR Para el año 2015 se solicitó la ampliación del horizonte del proyecto por un año más, por esta razón se establecieron las metas para esta vigencia así:

INDICADOR	META
Notarías con Ventanilla Única de Registro VUR implementadas	36
Firma de convenios	23
Estudios técnicos para la implementación	23

Fuente: Proyecto VUR-SNR

En cuanto a la meta SISMEG “Estudios técnicos para la implementación”, durante el segundo trimestre de 2015 se realizó el levantamiento de los diagnósticos de las ciudades de: Tuquerres, Ocaña, Buga, Calarcá, Cartago, Sevilla, San Gil, Pamplona, Barbosa, Socorro, Mitú, Vélez Málaga Puerto Carreño, Barichara, Barrancabermeja y Espinal, alcanzando el cumplimiento del 100% de este indicador.

En cuanto a la meta “Firma de convenios”, entre los meses de enero a junio se logró la firma de los siguientes convenios: Buga, Leticia, Arauca, Puerto Inírida, San Andrés, San José del Guaviare, Ocaña, Socorro, permitiendo un cumplimiento del 39,13% de este indicador.

NOMBRE	MES	ABR	MAY	JUN	TOTAL
Porcentaje de convenios para implementación del servicio de Ventanilla Única de Registro VUR firmados con entidades	Número de convenios firmados para la implementación de servicio de Ventanilla única de Registro VUR	2	0	6	9
	Número de convenios programados para la firma del proyecto del servicio de Ventanilla única de Registro VUR	3	5	0	23
	<b>PORCENTAJE</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>39%</b>
	<b>META</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Proyecto VUR

Respecto a la meta SISMEG “Notarías con Ventanilla Única VUR implementadas”, durante el segundo trimestre de 2015 se integraron las notarías de: Espinal (2), Calarcá (2), Barrancabermeja (2), Barbosa (1), Barichara (1), San Gil (2), Socorro (2), Vélez (2) y Tuquerres (2)

NOMBRE	MES	ABR	MAY	JUN	TOTAL
Porcentaje de notarías integradas al modelo de servicio de Ventanilla Única de Registro VUR	Número de notarías integradas al modelo de servicio de Ventanilla Única de Registro VUR	4	10	2	25
	Número de notarías programadas para la implementación del modelo de servicio de Ventanilla Única	4	10	2	36
	<b>PORCENTAJE</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>69,44%</b>
	<b>META</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Proyecto VUR

Para la vigencia 2015 el proyecto VUR finalizó su horizonte, así las cosas las actividades relacionadas con sostenibilidad del mismo se incorporaron en el nuevo proyecto TIC de inversión denominado “Fortalecimiento de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones TIC de la SNR”. Bajo este esquema las gestiones derivadas de este nuevo proyecto 2016 con corte a 30 de junio de 2016 es el siguiente:

- **COBERTURA DEL SERVICIO VUR.**

En el año en curso se han firmado cinco acuerdos de servicios con diferentes entidades públicas y privados que ejercer función pública en marco del artículo 15 del Decreto 019 de 2012.

- **LIQUIDADOR DE DERECHOS DE REGISTRO.**

Entre los meses de julio 2015 a abril de 2016 se han realizado transacciones y el recaudo por concepto del liquidador virtual de derechos de Registro fue por un monto de \$44.667.188.900 de pesos M/cte.

Dentro de las gestiones relacionadas con el Registro-Catastro para la vigencia 2015 la Superintendencia de Notariado y Registro apoyó la segunda ejecución de ICARE en los municipios recomendados por el IGAC y los catastros descentralizados, específicamente los que estén en procesos de actualización catastral.

Igualmente se Incorporaron libros del Antiguo Sistema al Folio de Matricula Inmobiliaria, y se contrató la conservación y digitalización de los libros del Antiguo Sistema (contrato finalizado), municipios de Cartagena, Barbacoas, Sitio Nuevo, San Marcos y Corozal.

Se actualizaron 2.477.216 Folios de Matricula Inmobiliaria con el nuevo número catastral de 30 dígitos entregado a la SNR por el IGAC a nivel nacional.

Se realizó la revisión de números de secuencial en las Oficinas de Registro de Bogotá (tres ORIPS) Medellín (Una ORIP) y Barranquilla.

Para la vigencia 2015 este proyecto finaliza su horizonte dando apertura en el año 2016 al proyecto de inversión denominado: "Actualización en línea de las Bases de Datos de Registro y Catastro a Nivel Nacional" dentro de esta iniciativa el objetivo General es el de Actualizar de manera automática la información Registral en los Catastros descentralizados e IGAC y la información catastral en las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos en donde las actividades de esta vigencia se ha orientado a Apoyar, en el tema registral, notarial y tecnológico, el diseño metodológico e implementación del registro y el catastro multipropósito, Definir los derechos reales (propiedad, ocupación, tenencia, posesión) sobre los bienes inmuebles rurales y urbanos a nivel nacional a través de la realización de jornadas con las unidades móviles de registro en las zonas priorizadas por la alta dirección de la Superintendencia de Notariado y Registro, Efectuar la divulgación de los procesos de protección, restitución y formalización de la propiedad inmobiliaria, en el marco de los barridos prediales masivos, Definir y mantener actualizados los catálogos de componentes de Información durante su ciclo de vida alineados con las necesidades establecidas en la metodología para el desarrollo del catastro multipropósito, Definir y realizar depuración de información a los componentes de información realizada a la fecha de los cruces de bases de datos realizados con el ICARE, Habilitar las herramientas de análisis de información que permitan hacer seguimiento de los procesos de automatización de la interoperabilidad del registro – catastro, Implementar los sistemas de información y servicios web necesarios para gestión interna y el intercambio de información definidos para la automatización de la metodología de interoperabilidad del registro – catastro, entre otros todo lo anterior orientado al cumplimiento de la meta establecida en el actual Plan de Desarrollo "Todos por un nuevo país".

Referente a la Gestión relacionada con el proyecto TIC de la SNR durante el primer semestre de la vigencia 2015 las gestiones realizadas para el alcance de los productos y la materialización de los diferente resultados fue la siguiente: Se gestionó la adquisición de nuevos productos (Licencias) dentro de los cuales se

encuentra la Plataforma Oracle PaaS (Platform as a Service), con derecho a despliegue ilimitado por un lapso de cuatro años, momento en el cual se transfiere el derecho de uso a perpetuidad. Además de lo anterior, se contrataron los servicios de soporte técnico y actualización (Software Update Licence & Support) para los productos y licencias propiedad de la Entidad, con los servicios conexos de Soporte Avanzado al Cliente ACS y capacitación Oracle University. Durante el segundo trimestre se adquirió el licenciamiento para la gestión de servicios, proyectos, control de acceso de usuarios, seguridad y monitoreo de infraestructura de CA Technologies con las soluciones CA Service Desk Manager, CA Client Automation, CA Clarity, CA Infrastructure Management, CA ADA, CA System Performance for Infrastructure Management, CA Controlminder, CA siteminder y CA Identityminder y Governanceminder y antivirus.

La oficina de TI realiza las actividades relacionadas con el seguimiento monitoreo y control, para la adecuada prestación de los servicios suministrados a la Entidad y establecidos en los contratos 011, 111 y 354 de 2015, cuyo objeto involucra la prestación de servicios de alta criticidad que permiten la prestación del servicio público registral a nivel nacional. Esto involucra 195 ORIP's y las diferentes sedes administrativas, así como las unidades móviles que visitan los municipios de Colombia brindando asesoría para la formalización de la propiedad.

La Oficina de Informática, continúa incentivando de manera remota, el uso de la herramienta SIR e-learning, en las ORIP's, mediante la creación de usuarios de consulta para facilitar a los funcionarios el aprendizaje continuo del aplicativo misional SIR. Cumplimiento al 100%.

En concordancia con lo anterior, dicho proyecto fue reformulado para la vigencia 2016 de acuerdo a las nuevas políticas y metodologías establecidas para el desarrollo de los proyectos TIC; dicho proyecto se denomina: "Fortalecimiento de las Tecnologías de la información y comunicaciones TIC de la SNR", dentro de esta nueva iniciativa la entidad emprende gestiones para desarrollar el proceso de conversión de máquinas físicas a máquinas virtuales de algunos componentes del aplicativo VUR y Nodo Central al esquema de virtualización soportado en la Plataforma Oracle Exalogic, optimizando el uso de los recursos existentes, mediante la liberación de máquinas físicas para ser compartidas por las aplicaciones institucionales garantizando un servicio de alta disponibilidad. Lo anterior se resume en la implantación de la Plataforma de virtualización.

En la actualidad se está trabajando con Certicámara un Convenio de Cooperación Técnica- Sede Electrónica de PQRD, que permitirá hacer

trazabilidad a las mismas, la generación de un radicado único, contribuir con la política de cero papel, reducir tiempos de respuesta, darle mayor seguridad a la información, tener interoperabilidad entre los procesos de la SNR, ORIPS y Notarías, así como, la generación de informes estadísticos confiables de mayor amplitud y comprensión que faciliten la toma de decisiones y la respuesta oportuna al ciudadano.

Dentro del PROYECTO DE INVERSIÓN “PROTECCION REGISTRAL A LOS DERECHOS DE BIENES INMUEBLES ABANDONADOS POR LA POBLACIÓN DESPLAZADA CONFORME A LA POLITICA DE TIERRAS EN COLOMBIA” para la vigencia 2015 las gestiones fueron orientadas a ejecutar las Políticas nacionales sobre la formalización de la propiedad Rural y Urbana , la Superintendencia Delegada de Tierras implemento el programa de Formalización de Tierras , mediante el cual , conjuntamente con los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural y de Vivienda , el INCODER , y el IGAC se promueve el registro de la propiedad , prestando el servicio a través de las Unidades Móviles y de las Oficinas de registro e Instrumentos Públicos (ORIP), adelantando campañas de comunicación y capacitación y realizando jornadas asesoría jurídica gratuita en temas de saneamiento y formalización de la Jornadas de asesoría jurídica en saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria – año 2015, para la vigencia 2016 en ese mismo periodo se enfatizaron esfuerzos en el tema de las Alertas registrales en el aplicativo VUR, lo cual contribuye al desarrollo de los diagnósticos registrales, Adicionalmente se realizaron actividades tendientes a realizar orientaciones jurídicas en temas de saneamiento y formalización de la propiedad, Entrega de Títulos registrados de los predios saneados 2016, Inscripciones RUPTA, Requerimientos de Información Atendidos (Fiscalía, Dijin) y Restitución de Tierras Despojadas.

## **DIRECCIÓN FINANCIERA**

Para la vigencia 2015 como respuesta al Decreto 19 de 2012, en relación con la supresión de trámites, La Superintendencia de Notariado y Registro, en función de modernizar el servicio público registral, implemento el servicio de Kioskos Agilizadores de trámites en línea, que dan solución a la expedición de certificados de tradición y Libertad a los usuarios del servicio desde cualquier parte del país, Implementación del SUPERGIROS para el recaudo de la SNR, Plataforma integradora de certificados de tradición y libertad, Herramienta de Control Financiero. Para la vigencia 2016, el tema de Supergiros fue fortalecido, con el fin de continuar con el recaudo de las Oficinas de Registro se ha implementado en 46 Oficinas que han venido cubriendo este recaudo; a la fecha desde el inicio del proyecto 53 Oficinas lo tienen implementado.

## PLATAFORMA INTEGRADORA DE CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD.

A partir de la puesta en marcha de la plataforma integradora de certificados de tradición y libertad que tiene como fin la generación de certificados en línea reemplazando el antiguo botón de pago mejorando las herramientas y funcionalidades para la prestación del servicio al ciudadano, se han venido realizando mesas técnicas de estabilización para hacer revisión a temas como funcionamiento y desarrollo de la producción. En segunda medida, se está trabajando para iniciar operación en los puntos Supercades que en la actualidad prestan el servicio, para que la herramienta tenga interoperabilidad con esta modalidad de emisión de certificados de tradición y libertad.



Fotografía: página web SNR



## INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

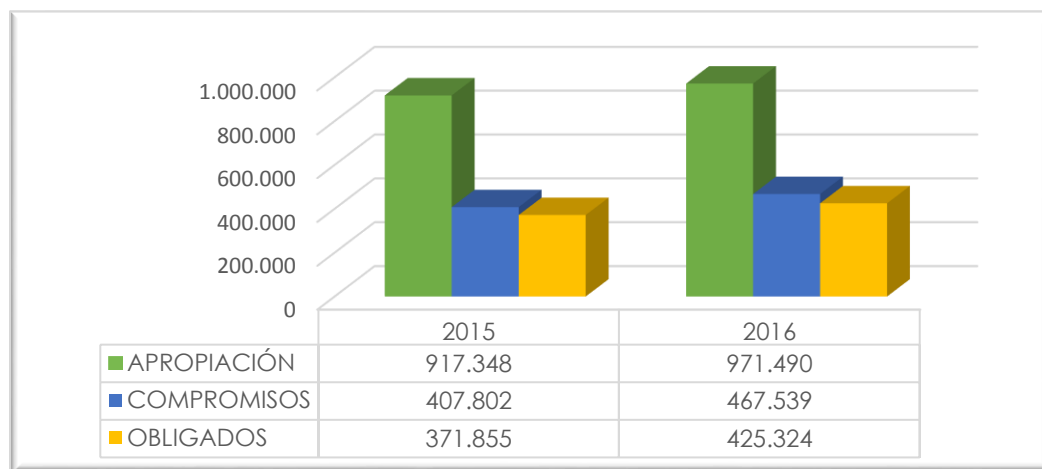


El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, en la vigencia actual, cuenta con un presupuesto aprobado por valor de \$983.347.452.010,00, de los cuales se aplazó mediante decreto N. 378 del 04 de marzo de 2016, el valor de \$ 11.857.400.275,00.

## ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

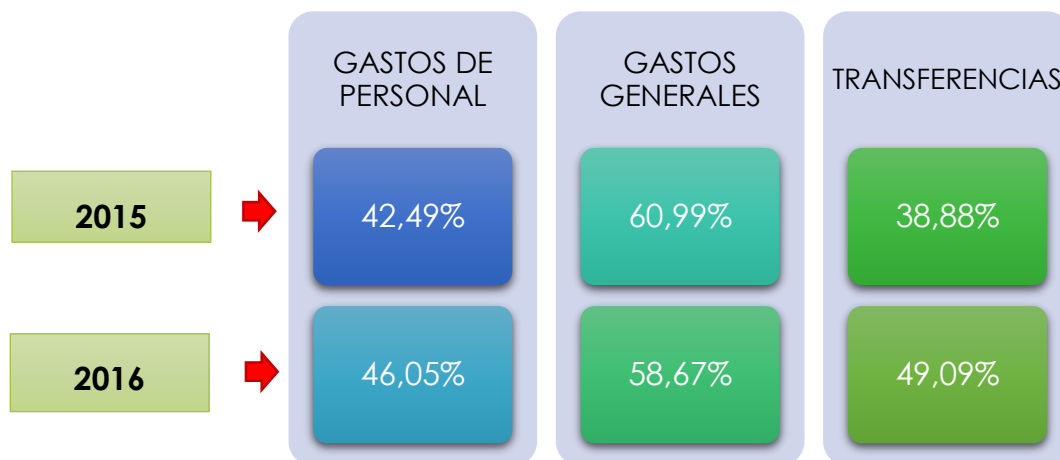
El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, en la vigencia 2016 cuenta con un presupuesto disponible que asciende al valor de \$ 971.490.051.735,00, de los cuales \$ 968.118.736.447,00 corresponden al gasto de funcionamiento y \$3.371.315.288,00 al gasto de inversión.

En el siguiente gráfico se encuentra un comparativo de las cifras de apropiación, nivel de compromisos y obligados de las vigencias 2015 y 2016, a la fecha de 30 de junio.



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF

El INPEC, en funcionamiento a la fecha de corte presenta un nivel de ejecución por los siguientes conceptos:



Como se evidencia en el gráfico anterior, los recursos asignados en la vigencia 2016, es mayor que en la inmediatamente anterior, en la vigencia actual se cuenta con la formulación de 6 proyectos de inversión, los cuales se relacionan a continuación:

- IMPLEMENTACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL INPEC A NIVEL NACIONAL  
Cuenta con \$ 330.000.000,00 de los cuales a la fecha de corte ha comprometido el 10% de los recursos.
- DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL SISTEMA MISIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO , NACIONAL

Cuenta con \$ \$ 1.500.315.288,00 de los cuales a la fecha de corte ha comprometido el 10,33% y obligado el 7,31% de los recursos asignados al proyecto

Los 4 proyectos restantes no han iniciado la ejecución a la fecha de generación de este informe.

Con el objetivo de fortalecer los procesos de resocialización de la población privada de la libertad, el Establecimiento de Mediana Seguridad y Carcelario de Medellín "Bellavista", lleva a cabo una serie de proyectos productivos que permiten a los Internos afianzar conocimientos en artes y actividades específicas. Es así como se destaca la fábrica de gaviones que inició labores en 1997, donde los internos producen



aproximadamente 700 de estos elementos para la industria de la construcción del Departamento. El proceso de fabricación cuenta con el reconocimiento del premio de Alta Gerencia 2002 y el certificado ISO 9001:2000. Cabe resaltar el trabajo realizado en la granja del Establecimiento, que cuenta con los proyectos de gallinas ponedoras y la piara de cerdos que salen al mercado antioqueño. Estos proyectos, hacen parte de una cadena de actividades de redención que son aprovechadas por los internos que quieren salir al término de sus penas con nuevas expectativas laborales.

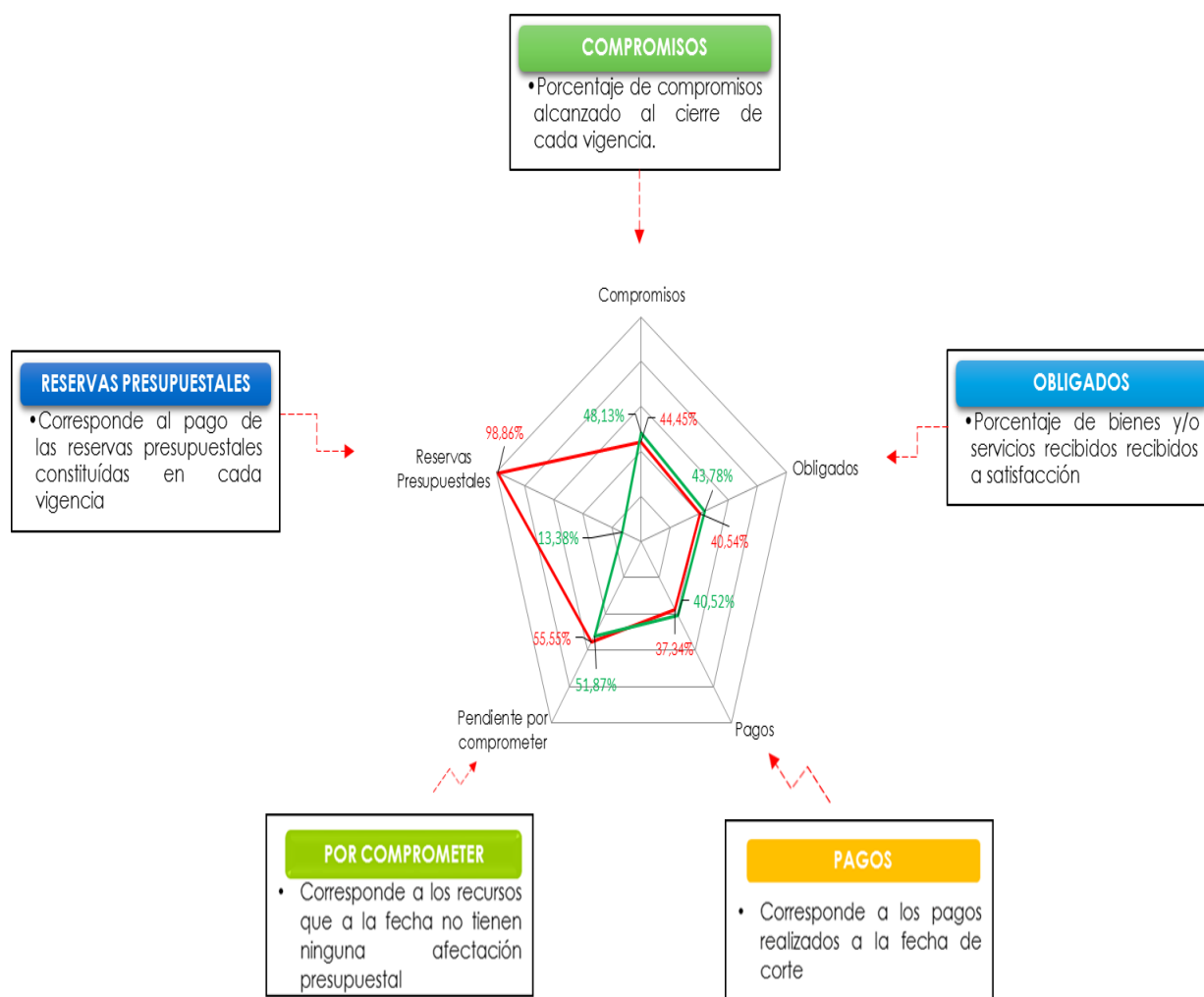
La Regional Viejo Caldas del INPEC llevó a cabo el “Primer encuentro regional para la formulación de una Política Penitenciaria y Carcelaria con enfoque diferencial”, cuyo objetivo fue establecer de forma participativa las orientaciones y reflexiones que aportarán a la construcción de una política pública que contribuya al bienestar de aquellos internos que por su etnia, sector social o edad deben ser tratados bajo un enfoque diferencial. El evento se realizó en el Centro Recreacional “Consotá” de la ciudad de Pereira y contó con la participación de funcionarios de los 21 Establecimientos Carcelarios adscritos a la Regional Viejo Caldas. Representantes de las comunidades minoritarias como la líder transexual Jhoanna Guerra Gil, funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Social y Político de la Alcaldía de Pereira, Gersain Díaz Representante del Resguardo Indígena de Cañamomo Loma Prieta de Riosucio - Caldas, Jueces de Ejecución de Penas del municipio “La Dorada” y personeros de los municipios de Palestina y Riosucio también hicieron parte del encuentro. La Dirección de Atención y Tratamiento del Instituto a través del Grupo de Atención Psicosocial estuvo presente gracias a una comisión encabezada por la Doctora Myriam Silva Beltrán.



Fotografía Web INPEC

## AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC

Para realizar el siguiente grafico | Ministerio de Justicia, se tomó los mismos 5 componentes de la ejecución presupuestal para el análisis de la misma y se obtuvo el siguiente resultado:



**Importante:** En el concepto de reservas presupuestales, se muestra el porcentaje de ejecución a la fecha de corte.

2015 —————  
2016 —————

## AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO-ANDJE



La Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado -**ANDJE**, en la vigencia actual, cuenta con un presupuesto aprobado por valor de \$ 40.532.506.213,00 de los cuales se aplazó mediante decreto N. 378 del 04 de marzo de 2016, el valor de \$ 991.443.519,00

## AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO - ANDJE

### 1. Productos obtenidos por la entidad en el primer semestre de 2015 y en el mismo periodo de 2016.

En el marco de ejecución del proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO" código BPIN 2013011000105, a continuación se presente el comparativo primer semestre 2015 y 2016:

- **Ejecución financiera:**

Del total del presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2015 \$6.107.000.000, con corte a 30 de junio de 2015, se comprometieron recursos por \$1.594.925.344, es decir un **24,83%**, con un saldo por comprometer de \$4.512.074.656 es decir el 75.17%, los cuales se encontraban en procesos de contratación. Con respecto a los pagos, a 30 de junio de 2015, se han realizado desembolsos por valor de \$393.424.605 equivalentes al **6.44%** del total presupuestado y del **24.67%** con respecto a los recursos comprometidos.

Mientras que en el primer semestre de 2016, del total del presupuesto asignado para la vigencia fiscal 2016 \$6.848.850.829, se han comprometido recursos por \$6.735.952.151, es decir un **98.35%**, con un saldo por comprometer de \$112.898.678 equivalente al 1.65%. Con respecto a los pagos, a 30 de junio de 2016, se han realizado pagos por \$2.178.613.220 equivalentes al **32.34%** del total de los recursos comprometidos, con un saldo por pagar de \$4.557.338.932, es decir el **67.66%** con respecto a los compromisos suscritos.

**Tabla N° 1 Comportamiento indicadores financieros**

DESCRIPCIÓN	2015	2016	CRECIMIENTO
<b>APROPIACIÓN DEFINITIVA</b>	5,976,396,882.00	6,848,850,829.00	<b>14.60%</b>
<b>COMPROMETIDO PRIMER SEMESTRE</b>	1,594,925,344.00	6,735,747,651.54	<b>282.64%</b>
<b>PAGADO PRIMER SEMESTRE</b>	393,424,605.00	2,178,613,225.01	<b>453.76%</b>

Fuente: ANDJE

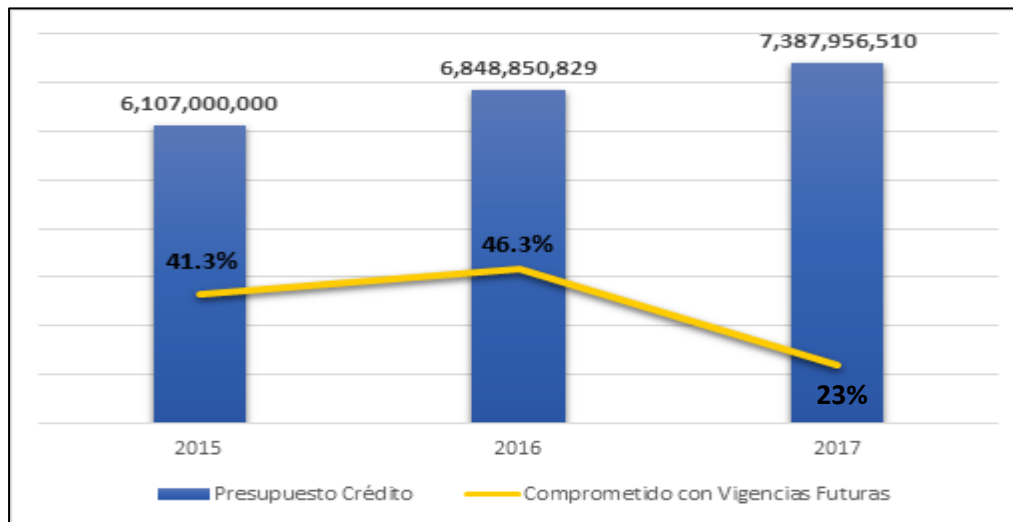
**Gráfico N° 1 Comparativo semestral 2015- 2016**



Fuente: ANDJE

El crecimiento positivo en el comportamiento de los diferentes indicadores financieros para el 2016, se deriva a que en la vigencia anterior (2015) se tramitaron en el primer semestre vigencias futuras que comprometieron el 46.3% del presupuesto de inversión del 2016. Y en esta vigencia, sumado lo tramitado el año en el primer semestre, se han comprometido el 23% para el 2017.

**Gráfico N° 2 Cupo vigencias futuras aprobadas**



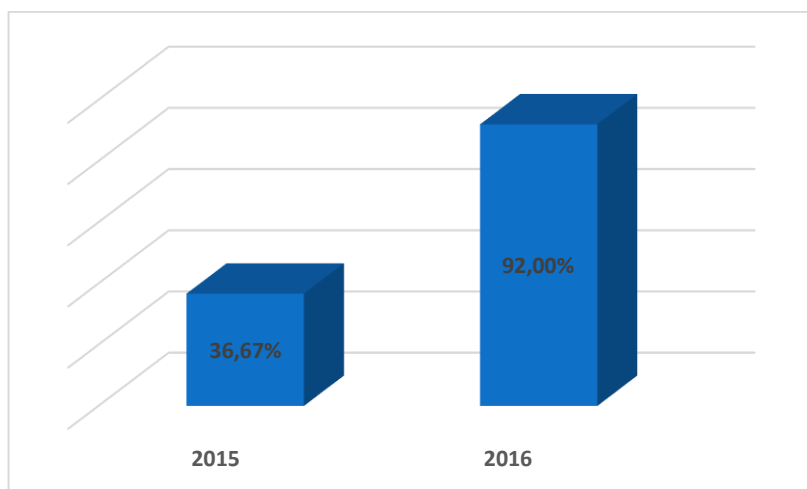
Fuente: ANDJE



• **Ejecución Contractual**

En término de número de procesos en el primer semestre de 2015 se habían suscrito el 36.67% de los contratos estimados a realizar en el 2015, es decir 22 de 60 suscritos a 31 de diciembre. En el 2016 con el mismo corte se suscribieron 23 de 25 proyectados a 31 de diciembre de 2016.

**Gráfico N° 3 Comparativo contratos suscritos  
Primer semestre 2015 - 2016**



Fuente: ANDJE

En el primer semestre de 2015 no se recibieron productos ya que de las consultorías suscritas fueron entregados por parte de los contratistas en agosto de ese año. Mientras que en primer semestre de 2016 se recibieron los siguientes productos:

Nombre Proceso	Contrato No.	Productos primer semestre 2016
Aplicativo de Conciliación	013-2015	Recalibrar por una sola vez el modelo probabilístico utilizado por la herramienta informática cuando se cuente con mínimo 1739 procesos judiciales terminados y que contengan la información completa. Esta información será proporcionada por la Agencia (E-Kogui). Para esta tarea, el Contratista deberá cumplir con las siguientes actividades: 1. Limpiar y adecuar los de datos. 2. Adicionar los de datos a la base de entrenamiento del modelo. 3. Recalibrar el modelo probabilístico. 4. Generar una nueva librería en R. 5. Realizar pruebas.

Nombre Proceso	Contrato No.	Productos primer semestre 2016
		6. Implementar el modelo actualizado a la herramienta en producción.
Implementación Modelo Óptimo de Gestión	036-2015	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documento diagnóstico sobre el estado de las políticas de prevención de al menos veinte (20) EPON.</li> <li>2. Protocolo general para el análisis de información empírica.</li> <li>3. Talleres realizados con al menos dos (2) funcionarios por EPON.</li> <li>4. Instrumento para el control y seguimiento del proceso de aprobación de las políticas de prevención.</li> <li>5. Planes de acción por entidad para la mejora y aprobación de sus políticas de prevención.</li> <li>6. Informes mensuales (3) de implementación por entidad de los procesos y procedimientos.</li> <li>7. Informes trimestrales de seguimiento por entidad a la implementación de los planes de prevención del daño antijurídico como parte de la política de prevención de cada una.</li> <li>8. Documento metodológico</li> <li>9. Levantamiento de procesos</li> <li>10. Diseño</li> <li>11. Aplicación web</li> <li>12. Plan de pruebas técnicas y funcionales</li> <li>13. Evidencias de ejecución de pruebas</li> <li>14. Manual técnico</li> <li>15. Manual funcional</li> <li>16. Inventario de elementos</li> </ol>
Comunidad Jurídica del Conocimiento	039-2015	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Subir el contenido a la plataforma de la comunidad de al menos dieciocho (18) entradas nuevas - mínimo dos mil seiscientos setenta y siete (2677) caracteres sin espacios cada una - de temas de interés general a la defensa jurídica del Estado (coordinados con la ANDJE).</li> <li>2. El diseño y divulgación de al menos otras tres (3) piezas comunicativas en digital para promocionar la Comunidad Jurídica (1 por mes).</li> <li>3. La virtualización y puesta en funcionamiento de dos (2) cursos en el EVA.</li> <li>4. Encuentro de al menos cien (100) funcionarios públicos de las entidades de acuerdo a lo propuesto en la estrategia de difusión.</li> </ol>
Fábrica de Software	045-2015	<p style="background-color: #e1f5fe; padding: 5px;"><b>LÍNEA DE ENTREGABLE 1 – GESTIÓN DE USUARIOS</b></p> <p>Versión productiva que contiene las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caso de uso Buscar Usuario</li> <li>• Caso de uso Seleccionar Entidad</li> </ul>

Nombre Proceso	Contrato No.	Productos primer semestre 2016
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caso de uso Crear Usuario</li> <li>• Caso de Uso Crear Usuario - Rol abogado</li> <li>• Caso de uso Crear Usuario - Rol Administrador UG</li> <li>• Caso de uso Crear Información de Rol Abogado</li> <li>• Caso de uso Editar Usuario</li> <li>• Caso de uso Editar Perfil</li> <li>• Caso de uso Asignar Contraseña</li> <li>• Caso de uso Cerrar Sesión</li> <li>• Caso de uso Administración del perfil</li> <li>• Caso de uso Cambiar contraseña</li> <li>• Caso de uso Ver Información de rol abogado</li> <li>• Caso de uso Ver usuario</li> <li>• Caso de uso Home Transición</li> <li>• Componente Notificaciones (Correo Electrónico)</li> <li>• Componente de Cargue y Obtención de Archivos en FileSystem</li> <li>• Componente Matriz de Perfiles</li> <li>• Componente Auditoría JHipster</li> <li>• Componente Conector IDP.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>LÍNEA DE ENTREGABLE 2 – JURISPRUDENCIA REGISTRO</b></p> <p>Se entregó para pruebas y producción las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RF-Buscar líneas Jurisprudenciales</li> <li>• RF-Ver análisis de providencia</li> <li>• RF-Reportes de Ver análisis</li> <li>• RF-Asignación de tareas</li> <li>• RNF-Solr Fase 2</li> <li>• RNF-Componente PDF-Excel</li> <li>• RNF-Agregar Campos de Auditoria</li> <li>• RNF-Separación de aplicaciones</li> <li>• CC-Gestión Líneas Jurisprudenciales</li> <li>• CC-Ver Línea Jurisprudencial</li> <li>• CC-Editar análisis de providencia</li> <li>• CC-Registrar identificación de providencia</li> <li>• CC-Crear Usuario</li> <li>• CC-Editar Usuario</li> <li>• CC-Administración del perfil</li> <li>• CC-Editar perfil + Ver info rol abogado + Crear Información rol abogado</li> </ul>
Interventoría Fábrica de Software	044 - 2015	<b>INFORMES DE APROBACIÓN DE ENTREGABLES DE LA FÁBRICA DE SOFTWARE.</b>
Estrategia Nacional	046-2015	Un documento con la estrategia de defensa jurídica formulada por los siete (7) primeros factores de litigiosidad.

Nombre Proceso	Contrato No.	Productos primer semestre 2016
Modelo del Sistema de Gestión Documental	053-2015	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Matriz e informe con el análisis de los resultados diligenciada.</li> <li>2. Informe con la situación actual en GDE terminado.</li> <li>3. Programa de documentos especiales.</li> </ol>
Plataforma Tecnológica	Orden de Compra 2347	Housing 1 3 de RACK 1 5KVA 13U, Transferencia de datos hacia o desde internet, Firewall de Red Dedicado Mediana Capacidad, IPS IDS Dedicado Baja Capacidad, Database Firewall Baja Capacidad, Experto TI tipo 3, Monitoreo equipos en housing, Custodia de medios magnéticos región 1, Certificado digital sitio seguro, Traslado de equipos desde región 1, Experto TI tipo 2.
Plataforma Tecnológica	Orden de Compra 2348	Almacenamiento optimizado uso prolongado
Plataforma Tecnológica	Orden de Compra 2349	Enlace dedicado a Internet 32Mbps # Platin, enlace dedicado 32Mbps - Plata
Universal Technology SAS	Orden de Compra BID No. 021-2016	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Subscription Renewal: Enterprise Architect Corporate Edition - Floating License por 24 meses.</li> <li>2. Atlassian Confluence Server x 25 Usuarios por 24 Meses.</li> <li>3. Paquete de 50 usuarios de Jira renovación por 24 Meses.</li> </ol>
Controles Empresariales Ltda	Orden de Compra No. 8078	Licencias Microsoft - (Sistema Operativo - Base de Datos SQL Server - Cal de cliente)
Herramientas Ciclo de Desarrollo	Orden de Compra BID No. 021-2016	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Subscription Renewal: Enterprise Architect Corporate Edition - Floating License por 24 meses.</li> <li>2. Atlassian Confluence Server x 25 Usuarios por 24 Meses.</li> <li>3. Paquete de 50 usuarios de Jira renovación por 24 Meses.</li> </ol>
Controles Empresariales Ltda	Orden de Compra No. 8078	Licencias Microsoft - (Sistema Operativo - Base de Datos SQL Server - Cal de cliente)

Nombre Proceso	Contrato No.	Productos primer semestre 2016
Centro de Contacto	Orden de Compra 6570	Servicios de centro de contacto para primer nivel de atención, que apoye a la Dirección de Gestión de la Información en las labores de atención a las solicitudes de los clientes externos del Sistema de Información eKogui.

Fuente: ANDJE

## 2. Resultados destacables logrados con la ejecución del presupuesto (primer semestre de 2015 y 2016).

### Detalle ejecución presupuestal

Tipo de Gasto / Nombre del Rubro	Junio 30 de 2015					Junio 30 de 2016				
	Apropiación	Compromisos	Obligaciones	% Com pr.	% Obli g.	Apropiación	Compromisos	Obligaciones	% Com pr.	% Obli g.
<b>Funcionamiento</b>	<b>39.989</b>	<b>23.404</b>	<b>16.537</b>	<b>59%</b>	<b>41%</b>	<b>33.684</b>	<b>22.746</b>	<b>12.750</b>	<b>68%</b>	<b>38%</b>
Gastos de Personal	28.340	12.834	9.192	45%	32%	26.602	17.045	9.950	64%	37%
Gastos Generales	6.940	6.299	3.074	91%	44%	6.974	5.701	2.800	82%	40%
Transferencias	4.708	4.271	4.271	91%	91%	108	-	-	0%	0%
<b>Inversión</b>	<b>6.107</b>	<b>1.702</b>	<b>410</b>	<b>28%</b>	<b>7%</b>	<b>6.849</b>	<b>6.736</b>	<b>2.179</b>	<b>98%</b>	<b>32%</b>
Fortalecimiento de la Defensa Jurídica del Estado	6.107	1.702	410	28%	7%	6.849	6.736	2.179	98%	32%
<b>Total</b>	<b>46.096</b>	<b>25.106</b>	<b>16.948</b>	<b>54%</b>	<b>37%</b>	<b>40.533</b>	<b>29.482</b>	<b>14.929</b>	<b>73%</b>	<b>37%</b>

Fuente: SIIF  
Cifras en millones

Con corte a 30 de junio entre las vigencia 2015 y 2016, se destaca un crecimiento en el nivel de ejecución total por compromisos de 19 puntos porcentuales al pasar de 54% en 2015 a un 73% en 2016. Los gastos más representativos en este comportamiento obedecen principalmente al rubro de inversión y a los compromisos derivados de los gastos de personal de la entidad. Esta tendencia se explica en gran parte por la asunción de gasto con cargo a vigencias futuras con el fin de implementar el Modelo Óptimo de Gestión y el Sistema Único de Gestión e Información litigiosa del Estado, además del manejo del proceso de gestión documental y el arrendamiento de la sede de la entidad.

- **Los resultados más destacados con corte a 30 de junio de 2015 son:**

En funcionamiento se destacaron gastos para la prestación de servicios a las áreas misionales y de apoyo, especialmente a la Dirección de Defensa Jurídica donde se contrataron los abogados altamente calificados para atender los casos de mayor relevancia nacional, así como los abogados y personal de apoyo contratados para el manejo de los procesos recibidos del extinto DAS, en virtud del Decreto 1303 de 2014. Adicionalmente, los servicios para la administración y sostenibilidad del Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa. Este corte incluye además, las Vigencias Futuras de aquellos contratos suscritos desde el año 2014 para el arrendamiento de la sede y los equipos de cómputo, así como el pago de la cuota de la Contraloría General de la República y los pagos por concepto de Sentencias del extinto DAS.

En inversión los compromisos ascendieron al 28% (\$1.702 millones) derivados del proyecto de "Fortalecimiento de la Defensa Jurídica del Estado" (BID) (\$6.107 millones); esto representado en gran parte por los servicios profesionales especializados contratados para la Unidad Ejecutora del Programa, para brindar apoyo al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (SUGILE) incluyendo los servicios de plataforma tecnológica y almacenamiento, al desarrollo del Modelo Óptimo de Gestión, al diseño e implementación de una herramienta matemática para el análisis de decisiones en materia de conciliación y a una evaluación de los procedimientos llevados a cabo bajo el marco del SIDH.

- **Los resultados más destacados con corte a 30 de junio de 2016 son:**

En funcionamiento se destacan gastos para la prestación de servicios a las áreas misionales y de apoyo, entre los cuales se encuentran los asignados a la Dirección de Defensa Jurídica de la Entidad, donde se manejan -entre otros casos- los más emblemáticos para el Estado Colombiano. Igualmente los servicios para la administración y sostenibilidad del Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa e-Kogui, el personal y la firma especializada en la implementación y desarrollo del Plan de Gestión Documental de la Agencia. Se destaca también el gasto representado en los

contratos de arrendamiento del inmueble donde funciona la Entidad, el arrendamiento de los equipos de cómputo, de los vehículos y el software de la nómina. Por concepto de transferencias no se presentó ejecución en el pago de la cuota de la CGR y eventuales procesos judiciales.

En inversión los compromisos ascendieron al 98% (\$6.736 millones) derivados del proyecto de “Fortalecimiento de la Defensa Jurídica del Estado” (BID) (\$6.849 millones). Este nivel de ejecución también se deriva de los compromisos contractuales asumidos con cargo a Vigencias Futuras, donde se destacan inversiones en la implementación del Modelo Óptimo de Gestión para la Defensa Jurídica del Estado – MOG, la operación del Sistema Único de Información Litigiosa del Estado, la contratación de los servicios especializados de la Fábrica de Software y el desarrollo de la Comunidad Jurídica del Conocimiento.

### **3. Resumen comparativo de la gestión de la entidad en el periodo de referencia.**

Durante el primer semestre de 2015 y 2016 se han obtenido logros importantes con la gestión de la ANDJE, entre los que encontramos los siguientes:

- **BILLONES AHORRADOS POR ÉXITO PROCESAL:** A 30 de junio de 2015, se ha logrado que el Estado deje de pagar aproximadamente \$20.3 billones de pesos en pretensiones de procesos en su contra, desde que inició la gestión de la ANDJE, de los cuales \$18.2 billones se lograron en el primer semestre de 2015, entre los que se destacan los \$17 billones de pesos por la reducción de pretensiones en el tema de captación ilegal de recursos. El Estado ha dejado de pagar un total de \$4,29 billones en lo corrido del primer semestre de 2016, para un total acumulado de \$32.32 billones de pesos en pretensiones de procesos en su contra.
- **ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN NACIONAL CON POLÍTICAS O DIRECTIVAS INTEGRALES DOCUMENTADAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO:** Durante el primer semestre del 2015, 23 nuevas entidades públicas nacionales remitieron la formulación de sus políticas de prevención. En el primer semestre de 2016, 38 entidades públicas del orden nacional formularon y obtuvieron la aprobación por parte de su comité de conciliación, de la política de prevención del daño antijurídico de acuerdo a los lineamientos de la Agencia.
- **PORCENTAJE DE ÉXITO PROCESAL ANUAL:** Este indicador establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, se mide de manera anual, por lo que en este párrafo se compara la tasa de éxito procesal medida en el primer semestre de 2015 que corresponde a la Tasa de Éxito procesal de las entidades públicas del orden nacional que registran su información en eKogui, de todo el año 2014 y la de 2015 que se calculó en el primer semestre de 2016. La Tasa de éxito procesal del 2014 fue de 50.50% y la del 2015 de 55.56%, lo que muestra un aumento en la efectividad de la gestión y defensa jurídica en los procesos que intervienen las Entidades Públicas del Orden Nacional.

- **PARTICIPACIÓN DE LA ANDJE EN PROCESOS JUDICIALES:**

La Agencia, en el primer semestre de 2015, intervino, acompañó y ejerció sus funciones como mediador, en 138 procesos y casos cuyas pretensiones suman \$86.7 billones, lo que equivale a un 33.8% de todas las demandas contra el Estado, que a junio se registraban en el eKogui en un total de 422.479 procesos, con pretensiones por valor de \$256 billones. En el primer semestre de 2016, participa en 352 procesos y casos cuyas pretensiones suman con pretensiones por \$3.198 billones de pesos, lo que equivale a un 91.6% de todas las demandas contra el Estado, que a junio se registraban en el e-KOGUI en un total de 486.673 con pretensiones por 3.488,4 billones.

- **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN LA GESTIÓN DE LA DEFENSA JURÍDICA:**

En el primer semestre de 2015 se realizaron tres diálogos jurídicos a los que asistieron 93 operadores jurídicos de 50 entidades públicas del orden nacional. En el primer semestre de 2016, se han realizado 5 diálogos jurídicos a los que asistieron 201 operadores jurídicos de 102 entidades.

- **MODELO ÓPTIMO DE GESTIÓN DE LA DEFENSA JURÍDICA DE LA NACIÓN:** El Modelo Óptimo de Gestión es un marco de referencia para la organización de equipos y procesos que busca aprovechar mejor los recursos disponibles, para que las oficinas jurídicas de las entidades sean más eficientes en la gestión de los procesos en contra del Estado. Partiendo de la premisa de acuerdo con la cual los riesgos de la actividad jurídica son muy altos y conocerlos permite definir mejores estrategias para lograr su mitigación, el objetivo del MOG es identificar riesgos y a la vez buenas prácticas para lograr más con menos, en relación con los objetivos que se buscan: la prevención del daño antijurídico y la mejor defensa de los intereses de la Nación.

En el primer semestre de 2015, se adelantó el desarrollo del mismo a través de cuatro frentes de acción: i) presentación y actualización del diagnóstico de doce entidades de las veinte propuestas; ii) implementación del piloto del MOG en la Agencia Nacional de Defensa Jurídica; iii) constitución de mesas de trabajo y desarrollo de diferentes actividades con el DAFP; y iv) gestión para la contratación del consultor que va a acompañar a las veinte entidades en la implementación del Modelo. En el primer semestre de 2016, se La Agencia se encuentra implementando en las 20 entidades seleccionadas el Modelo Óptimo de Gestión de la Defensa Jurídica de la Nación- MOG, a través del cual se fortalecen las capacidades de estas 20 entidades que representan la mayoría de la problemática litigiosa en contra de la Nación. Estas entidades tienen procesos cuyas pretensiones equivalen al 70,2% de las pretensiones totales de la actividad litigiosa del Estado y el 54,6% de los procesos.



- **COMUNIDAD JURÍDICA DEL CONOCIMIENTO (CJC):** este proyecto tiene como propósito conectar a quienes participan en el ciclo de la defensa jurídica a nivel nacional para que compartan conocimiento, buenas prácticas y discutan estrategias de defensa aplicables a casos similares. En el primer semestre de 2015, se realizaron labores de apropiación de la comunidad, se diseñaron, elaboraron y divulgaron cinco boletines con el propósito de difundir temas de interés para los abogados y establecer canales de comunicación con la ANDJE y entre los participantes, para esto se identificaron los destinatarios, se hicieron entrevistas, se creó el logo de la comunidad y se trabajó en el formato del boletín. A su vez, se ha dado respuesta a las inquietudes de los participantes y se ha hecho seguimiento a las entradas a cada una de las secciones para identificar los intereses de los integrantes de la comunidad. Durante el primer semestre de 2016 se trabajó en la estabilización técnica y de contenidos de la red virtual [www.conocimientojuridico.gov.co](http://www.conocimientojuridico.gov.co) y se realizó el evento de celebración del lanzamiento de esta el 8 de marzo como parte de la Ruta del Conocimiento que en esta ocasión hizo una de sus paradas en la Universidad del Rosario. Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades: 1. Cargue a la plataforma de la comunidad de al menos dieciocho (18) entradas nuevas de temas de interés general a la defensa jurídica del Estado. 2. El diseño y divulgación de tres (3) piezas comunicativas en digital para promocionar la Comunidad Jurídica: diagramación 11 boletines Diseño home biblioteca Diseño banners plataforma Diseño invitaciones eventos. 3. La virtualización y puesta en funcionamiento de dos (2) cursos en el EVA: Conciliación Administrativa y La prueba en el sistema oral. 4. Encuentro en torno al tema Construyendo Conocimiento en Comunidad con la participación de 188 servidores públicos de 88 EPON, el 8 de marzo de 2016.
- **SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI:** En el primer semestre de 2015, se puso a disposición de las entidades públicas del orden nacional y aquellas entidades privadas que administran recursos públicos la nueva versión en producción de eKogui, en la que se incorporaron nuevas funcionalidades y se mejoraron otras ya existentes. Esta nueva versión contribuye a que todos los actores del ciclo de defensa jurídica del Estado gestionen de forma más eficiente su actividad litigiosa. En el primer semestre de 2016 se han realizado capacitaciones, acciones para mejorar la calidad de la información y la migración masiva de datos, entre otras. Así mismo con el propósito de contar con información oportuna y de calidad para la toma de decisiones estratégicas en el diseño de políticas de prevención y estrategias de defensa jurídica, la Agencia genera varios reportes partiendo de la información reportada por las entidades públicas del orden nacional en el eKogui.

- Es así como se genera un reporte diario de procesos judiciales, en el que se reporta a la Agencia la información de los procesos judiciales que ingresan cada día, señalando las entidades vinculadas, el valor de las pretensiones y las causas, además de identificar los procesos más costosos, por el riesgo fiscal que representan; se realiza un reporte semanal de conciliaciones extrajudiciales en el que se analizan los procesos y casos que pueden ser objeto de intervención por parte de la ANDJE; se realiza un reporte semanal de tutelas; un reporte semanal de arbitramentos, que se publica en la página web de la Agencia; un reporte mensual de procesos judiciales, en el que se consolida la información histórica del número de procesos activos y terminados con los respectivos valores de pretensiones, desagregados por entidad y por sector. La información también se encuentra ordenada por las causas más representativas en número de procesos y en las más costosas; por último se realiza un reporte sectorial trimestral, que se envía a los Ministros y Directores de los Departamentos Administrativos en su calidad de líderes sectoriales, así como a los directores y jefes de las oficinas jurídicas de las entidades públicas de orden nacional, con dos objetivos: el primero, consistente en proveerles la información sobre el comportamiento de su actividad litigiosa, que les sirva de herramienta para la toma de decisiones y el segundo, relacionado con retroalimentarlos sobre cómo se está realizando el reporte de la información al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKogui.



*La Dirección de Gestión de la Información capacitó en el Sistema eKogui a los defensores del Estado de la ciudad de Pereira y municipios aledaños.*

Así mismo, la Agencia realiza informes que generan un importante conocimiento de la situación litigiosa del país, entre esos semestralmente realiza un informe al Consejo Nacional de Política Fiscal - CONFIS, con la información relacionada con el impacto presupuestal y fiscal de los procesos en curso y de los pagos de sentencias y

conciliaciones que ha venido realizando la Nación; y anualmente le presenta al Consejo de Ministros un informe sobre la actividad litigiosa de la Nación.



*La ANDJE realizó conferencia sobre Contingencias del Proceso Contencioso Administrativo Ordinario, con la participación del experto Dr. Juan Camilo Morales, Magistrado Auxiliar del Consejo de Estado*

# UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -USPEC



La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios **-USPEC**, en la vigencia actual, cuenta con un presupuesto aprobado por valor de \$ 818.454.493.105,00 de los cuales se aplazó mediante decreto N. 378 del 04 de marzo de 2016, el valor de \$ 51.612.992.522,00

## AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS

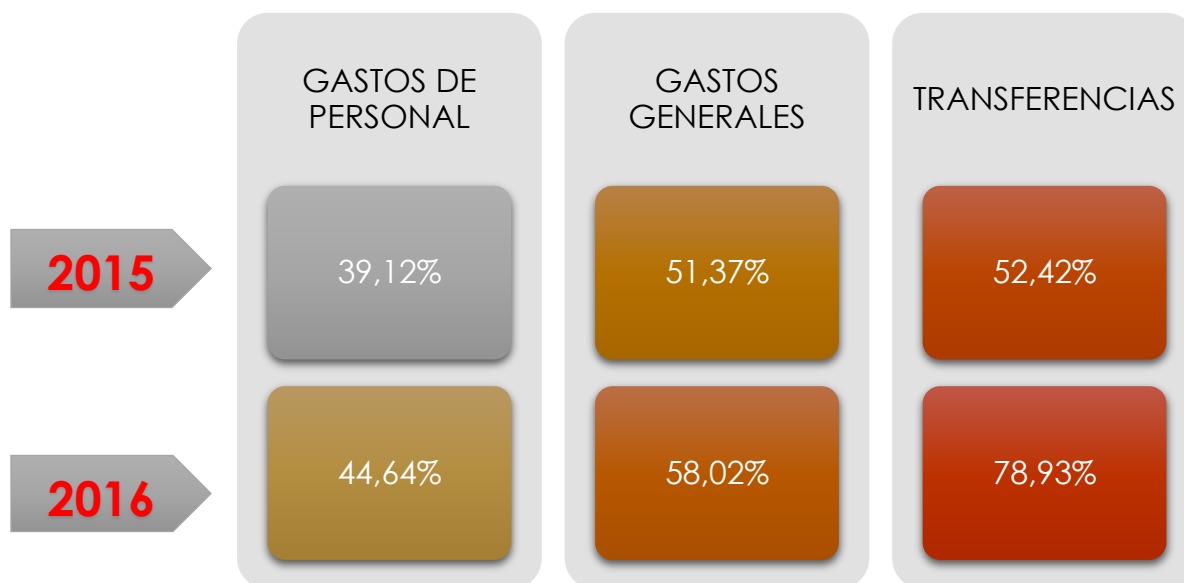
### FUNCIONAMIENTO

La USPEC, en el gasto de funcionamiento tiene asignados \$ 518.795.288.583, de los cuales a la fecha de análisis se ha alcanzado una ejecución por concepto de compromisos el 74,88% y en obligados el 30,83%

Descripción	**Apropiación Disponible	Compromiso	%	Obligado	%	Pagos	%
Funcionamiento	518.795.288.583,00	388.466.576.266,58	74,88%	159.929.056.131,52	30,83%	159.929.056.131,52	30,83%
Gastos de Personal	19.747.693.948,00	8.814.481.569,00	44,64%	8.211.644.646,00	41,58%	8.211.644.646,00	41,58%
Gastos Generales	68.040.240.368,00	39.475.741.112,58	58,02%	13.430.947.686,55	19,74%	13.430.947.686,55	19,74%
Transferencias	431.007.354.267,00	340.176.353.585,00	78,93%	138.286.463.798,97	32,08%	138.286.463.798,97	32,08%
Inversión	248.046.212.000,00	85.724.118.928,07	34,56%	4.873.920.508,50	1,96%	4.745.096.888,50	1,91%
<b>Total</b>	<b>766.841.500.583,00</b>	<b>474.190.695.194,65</b>	<b>61,84%</b>	<b>164.802.976.640,02</b>	<b>21,49%</b>	<b>164.674.153.020,02</b>	<b>21,47%</b>

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF

A continuación se muestran las cifras alcanzadas por concepto de compromisos con corte a junio 30, por cada uno de los conceptos que comprende el gasto de funcionamiento



## DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

### Avances obtenidos a 30 de junio de 2015

Proyecto: Mantenimiento, Mejoramiento y Conservación de la Infraestructura Física del Sistema Penitenciario y Carcelario Nacional

Productos obtenidos en el primer semestre de 2015:

ESTABLECIMIENTO	ACTIVIDAD	AVANCE
EPMSC CHIQUINQUIRA	Mant. General	100%
EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	Mant. General	100%
EPC FACATATIVA	Mant. General	100%
EPAMSC CAQUEZA	Mant. General	100%
EPC LA ESPERANZA DE GUADUAS	Mant. General	100%
RM BOGOTA (BUEN PASTOR)	Mant. General	100%
EPMSC GRANADA	Mant. General	100%
EPMSC VILLAVICENCIO	Mant. General	100%
EPMSC JP ESPINAL	Mant. General	100%
EP PUERTO TRIUNFO	Mant. General	100%
EPMSC SANTAFE ANTIOQUIA	Mant. General	100%
EPMSC LA CEJA	Mant. General	100%
EPMSC DE ISTMINA	Mant. General	100%
EPMSC QUIBDO	Mant. General	100%
BARRANQUILLA (MODELO)	Mant. General	100%
ERON SANTA MARTA	Mant. General	100%
ERON SAN ANDRES ISLA	Mant. General	100%
EPMSC SINCELEJO	Mant. General	100%
EPAMS-CAS-ERE-POPAYAN	Mant. General	100%
RM POPAYAN	Mant. General	100%
EPMSC IPIALES	Mant. General	100%
EPMSC PASTO	Mant. General	100%

ESTABLECIMIENTO	ACTIVIDAD	AVANCE
EPMSC BUENAVENTURA	Mant. General	100%
EPAMSCAS JP PALMIRA	Mant. General	100%
EPMSC TULUA	Mant. General	100%
EPMSC ARAUCA	Mant. General	100%
COMPLEJO METROPOLITANO CUCUTA	Mant. General	100%
EPMSC ERE JP BUCARAMANGA	Mant. General	100%
EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	Mant. General	100%
EPMSC SAN GIL	Mant. General	100%
EPMSC SOCORRO	Mant. General	100%
EPMSC VELEZ	Mant. General	100%
EPAMS GIRON	Mant. General	100%
RM BUCARAMANGA	Mant. General	100%
EPAMS DORADA	Mant. General	100%
EPMSC AGUADAS	Mant. General	100%
EPMSC CALARCA	Mant. General	100%
EPMSC ARMENIA	Mant. General	100%
RM ARMENIA	Mant. General	100%
EPMSC-ERE PEREIRA	Mant. General	100%
RM PEREIRA	Mant. General	100%
COMPLEJO DE IBAGUE (PICALÉÑA)	Mant. General	100%
EPMSC HONDA	Mant. General	100%

Fuente: USPEC

Respecto al Contrato Interadministrativo con FONDECUN, a junio 30 de 2015 presenta los siguientes avances:

Establecimiento	% Avance
CAMIS-Colonia- Acacias	100%
EPMSC Fresno	100%
EPMSC Puerto Boyacá	100%
EPMSC Riohacha	100%
EPMSC-ERE- Valledupar	100%

Fuente: USPEC

### Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2015

Valor Comprometido	\$ 2.233.009.856
Valor Obligado	\$ 716.034.638
Valor Pagado	\$ 716.034.638

Proyecto: Construcción y Ampliación de Infraestructura para Generación de Cupos en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional

Productos obtenidos en el primer semestre de 2015:

Durante la primer semestre de la vigencia 2015 no se recibieron cupos, toda vez que las obras se encontraban en ejecución.

### Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2015

Valor Comprometido	\$ 107.267.663.851
Valor Obligado	\$ 723.948.550
Valor Pagado	\$ 723.948.550

## **Avances obtenidos a 30 de junio de 2016**

Proyecto: Mantenimiento, Mejoramiento y Conservación de la Infraestructura Física del Sistema Penitenciario y Carcelario Nacional

Productos obtenidos en el primer semestre de 2016:

Mantenimiento a la infraestructura física



ESTABLECIMIENTO	AVANCE
EC JP BARRANQUILLA (MODELO)	100%
ERE EC SABANA LARGA	100%
EPMSC MEDELLIN (BELLAVISTA)	100%
EPMSC PUERTO BERRIO	100%
EPMSC SANTA. BARBARA	100%
EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	100%
EPMSC ERE PEREIRA	100%
RM PEREIRA	100%
EPC LA PAZ (ITAGUI)	100%
EPMSC BOLIVAR	100%
EPMSC JERICO	100%
EPMSC TAMESIS	100%
EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	100%
EPMSC MOCOA	100%
EC BOGOTA (MODELO)	100%
EPMSC FUSAGASUGA	100%
EPMSC GIRARDOT	100%
EPMSC LA MESA	100%
EPMSC MELGAR	100%
EPMAS DORADA	100%

ESTABLECIMIENTO	AVANCE
EPMSC VILLETÁ	100%
CAMIS ERE ACACIAS	100%
EPMSC VILLAVICENCIO	100%
EPMSC GRANADA	100%
EPMSC BOLIVAR	100%
EPMSC EL BORDO	100%
EPMSC SILVIA	100%
RM POPAYAN	100%
COMPLEJO PEDREGAL	100%
EPMSC TITIRIBI	100%
EPMSC ANDES	100%
EPMSC GARAGOA	100%
EPMSC GUATEQUE	100%
EPMSC GACHETA	100%
EP PUERTO TRIUNFO	100%
EPMSC SONSON	100%
EPMSC PUERTO BOYACA	100%
EPMSC RAMIRIQUI	100%
EPMSC CHIQUINQUIRA	100%
EPMSC UBATE	100%

ESTABLECIMIENTO	AVANCE
EPMSC DUITAMA	100%
EPMSC SOGAMOSO	100%
EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	100%
EPMSC MONIQUIRA	100%
CCP JAMUNDI	100%
EPMSC PUERTO TEJADA	100%
EPMSC CALOTO	100%
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	100%
RM BUCARAMANGA	100%
EPMSC IPIALES	100%
EPMSC LA UNION	100%
EPMSC TUQUERRES	100%
COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA (LA PICOTA)	100%
EPMSC RIOHACHA	100%
EPMSC SANTA MARTA	100%
EPMSC PAZ DE ARIPORO	100%
EPMSC OCAÑA	100%
EPMSC ZIPAQUIRA	100%
EPMSC ARMENIA	100%

ESTABLECIMIENTO	AVANCE
RM ARMENIA	100%
EPMSC CALARCÁ	100%
EPMSC ROLDANILLO	100%
EPMSC SEVILLA	100%
EPMSC SAN ANDRÉS	100%
EPMSC BARRANCABERMEJA	100%
EPMSC MÁLAGA	100%
EPAMSCAS GIRÓN	100%
EPMSC AGUACHICA	100%
EPMSC PÁCORA	100%
EPMSC PENNSILVANIA	100%
EPMSC SALAMINA	100%
EPMSC BUGA	100%
EPMSC CAICEDONIA	100%

Fuente: USPEC

Mantenimiento de calderas y equipos de lavandería:

ESTABLECIMIENTO	AVANCE
EPAMSCAS Valledupar, EPC Tierralta, Complejo Metropolitano de Cúcuta, EPAMSCAS Girón.	100%

Fuente: USPEC

Respecto al Contrato Interadministrativo con FONDECUN, a junio 30 de 2016, las 59 intervenciones se encuentran terminas al 100% en los diferentes Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.

Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2016

Valor Comprometido	\$5.006.013.548
Valor Obligado	\$ 567.605.154
Valor Pagado	\$ 567.605.154

Proyecto: Construcción y Ampliación de Infraestructura para Generación de Cupos en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional

Productos obtenidos en el primer semestre de 2016:

Durante el primer semestre de la vigencia del año 2016 se han entregado 524 cupos en los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional, tal como se relacionan a continuación:

- EPMSC - Pamplona: 78 Cupos
- Complejo Cúcuta: 20 Cupos
- EPAMSCAS Combita: 268 Cupos
- EPMSC Jericó: 79 Cupos
- EPMSC Medellín: 79 Cupos

Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2016

Valor Comprometido	\$80.698.677.120
Valor Obligado	\$4.306.315.354
Valor Pagado	\$4.177.491.734

### Resumen comparativo de la gestión

COMPARATIVO EN CUANTO A PRODUCTOS			
Primer Semestre 2015		Primer Semestre 2016	
Obras de Mantenimiento terminadas	44	Obras de Mantenimiento terminadas	74
Cupos Entregados	0	Cupos Entregados	524

Fuente: USPEC

<b>COMPARATIVO EN CUANTO A PRESUPUESTO</b>			
<b>Primer Semestre 2015</b>		<b>Primer Semestre 2016</b>	
Recursos Comprometidos Proyecto Mantenimiento	\$2.233.009.856	Recursos Comprometidos Mantenimiento	\$5.006.013.548
Recursos pagados Proyecto Mantenimiento	\$716.034.638	Recursos pagados Mantenimiento	\$567.605.154
Recursos Comprometidos Proyecto Cupos	\$107.267.663.851	Recursos Comprometidos Cupos	\$80.698.677.120
Recursos pagados Proyecto Cupos	\$723.948.550	Recursos pagados Cupos	\$4.177.491.734

Fuente: USPEC

## DIRECCIÓN LOGÍSTICA

### SUBDIRECCIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES

### Avances obtenidos a 30 de junio de 2015

Con recursos del año 2014

ITEM	PROYECTO	BENEFICIARIOS
1	ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE RAYOS X PARA LA DETECCIÓN DE ELEMENTOS PROHIBIDOS	EPMSC NEIVA
		EPMSC PALMIRA
		EPMSC MONTERÍA
2	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	RM BOGOTA
		EC BOGOTA (LA MODELO)
		EPMSC MEDELLÍN (BELLAVISTA)
3	ARMAMENTO: 597 PISTOLAS	ENTREGADAS EN EL ALMACÉN DE ARMAMENTO DEL INPEC

Fuente USPEC

#### • EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

ITEM	PROYECTO	VALOR RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA \$	VALOR PAGADO
1	ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE RAYOS X PARA LA DETECCIÓN DE ELEMENTOS PROHIBIDOS	486.000.000	486.000.000
2	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	699.102.745	699.102.745
3	ARMAMENTO: 597 PISTOLAS	2.275.775.016	2.275.775.016
<b>TOTAL</b>		<b>3.460.877.761</b>	<b>3.460.877.761</b>

Fuente: USPEC

## Avances obtenidos a 30 de junio de 2016

Con recursos del año 2015

ITEM	PROYECTO	BENEFICIARIOS
1	ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE RAYOS X PARA LA DETECCIÓN DE ELEMENTOS PROHIBIDOS	EPAMSCAS-ERE POPAYÁN
		EPAMS GIRÓN
		EPMSC LA DORADA
		COIBA
		COMEB
		EPMSC-ERE VALLEDUPAR
		EPMSC-RM VILLAVICENCIO
		EPMSC SANTA MARTA
		EP FLORENCIA HELICONIAS

Fuente: USPEC

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

ITEM	PROYECTO	VALOR RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA \$	VALOR PAGADO
1	ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE RAYOS X PARA LA DETECCIÓN DE ELEMENTOS PROHIBIDOS	1.288.259.865	1.288.259.865
<b>TOTAL</b>		<b>1.288.259.865</b>	<b>1.288.259.865</b>

Fuente: USPEC

### Resumen comparativo de la gestión

COMPARATIVO EN CUANTO A PRODUCTOS			
Primer Semestre 2015		Primer Semestre 2016	
ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE RAYOS X PARA LA DETECCIÓN DE ELEMENTOS PROHIBIDOS	3	ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE RAYOS X PARA LA DETECCIÓN DE ELEMENTOS PROHIBIDOS	9
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	3		
ARMAMENTO: PISTOLAS	597		

Fuente: USPEC